97-84141-10

Caballero, Dámaso Pompilio

La sociologia liberal del 23 de setiembre en la...

Lima

1892

97-84141-10
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

308
Z
Box 517 Caballero, Dámaso Pompilio
La sociologia liberal del 23 de setiembre en la Cámara de diputados del año en curso 1892, ante el criterio de la filosofia, por Dámaso Pompilio Caballero ... Lima, Carlos Prince, 1892.
98 p. 22cm.

63647

ONLY ED

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 11:1 IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 7-9-97 INITIALS: AP

TRACKING # : 25763

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.

LA SOCIOLOGIA LIBERAL

DEL 23 DE SETIEMBRE

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL AÑO EN CURSO

1892

ANTE EL CRITERIO DE LA FILOSOFIA

POR

DÁMASO POMPILIO CABALLERO
PRESBÍTERO

In camo et freno maxillas eorum constringe.



LIMA
IMPRENTA DEL UNIVERSO, DE CARLOS PRINCE
71—CALLE DE LA VERACRUZ—71

1892

LA SOCIOLOGIA LIBERAL

DEL 23 DE SETIEMBRE

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL AÑO EN CURSO

1892

ANTE EL CRITERIO DE LA FILOSOFIA

POR

DÁMASO POMPILIO CABALLERO
PRESBÍTERO

In camo et freno maxillas
eorum constringe.



LIMA
IMPRENTA DEL UNIVERSO, DE CARLOS PRINCE
71—CALLE DE LA VERACRUZ—71

1892

PRENOTANDO

Mi deber de católico, junto con el amor á mi desgraciada Patria, impera sobre mi conciencia, para tomar la pluma en defensa del verdadero y primordial interés, que será, como hasta hoy, el elemento impulsivo del engrandecimiento moral de la República.

Mucho me duele eclipsar para siempre el esplendor literario que el señor R. Rossel había conquistado en el campo de la Literatura peruana, granjeándose la simpatía del Ateneo de Lima, que hoy lo honra con el carácter de su presidente; pero, está de por medio el principio de conservación del organismo regular de la Iglesia Católica, conculcado en uno de sus más preciosos elementos vitales, el derecho de asociación con el triple voto, de castidad, pobreza y obediencia: conculcación que, no discernida por el criterio de la Filosofía verdadera, sería el microbio de la gangrena impía que va cundiendo en la familia peruana. Nada obsta, por consiguiente, para tan importante empresa.

No digo lo mismo del señor M. Cornejo, cuya luz literaria ha simbolizado todo su poder en esta frase "y no temo mi ignorancia, ni mi palabra desautorizada para gritar por el principio de la libertad de conciencia: " sí, con justísima razón; porque la inconsciencia de un principio navega siempre, como esquife en borrasca, por las ondas de una erudición histórica, sin arribar jamás al puerto de una deducción lejítima.

Lo han dicho. El hecho tendrá resonancia histórica, sí; pero yo afirmo que el flanco débil está de parte de ellos, porque la barra doctrinal de un liberalismo antojadizo, los ha hecho conocer en toda su pujanza, dibujándolos en la paleta de la Religión, como el insecto fungícolo que pretende la mole del Mundo devorar.

Por lo que á mí respecta, soy el último soldado en el grueso del ejército católico, y, aunque apartado en un rincón de la sierra, arde mi corazón con la llama de un principio importantemente trascendental, el Catolicismo, y está latente y vivificadora en mi alma la voz del espoliado anciano del Vaticano, cuya autoridad rige los destinos de la sociedad católica; y esgrimirá las armas de las vastas razones de la verdad, para atacar al enemigo que la asalta.

Los señores Rossel y Cornejo, diputados de las provincias de Lima y Azángaro respectivamente, sustanciaron en la sesión del 23 de Setiembre de la Cámara de Diputados, dos interpelaciones á los señores Ministros de Gobierno y Culto, señor Elías é Iltmo. señor Puirredón, en los términos siguientes:

1.° ¿ Creen los señores Ministros, que corresponde á alguna necesidad de nuestro país la creación de conventos, especialmente en el interior de la República ?

2.° ¿ El Ejecutivo se cree debida y legalmente autorizado para establecer nuevos conventos?

Y las fundaron en la aglomeración de afirmaciones, fuera de la sindérisis comun, gratuitas unas y calumniosas otras por la incoherente y descarriada apreciación de algunos hechos históricos, arrastrados á fuer de erudición á una polémica científica de la importancia del mismo Catolicismo, pues sin respetar la ley de profesión y protección que la

Constitución reconoce á la Religión Católica, se han ocupado del Pontificado, de las encíclicas, del culto, doctrina y disciplina de la Iglesia, de la manera más ofensiva, constituyéndose en censores y jueces de la misma Infalible Autoridad Pontificia.

La deducción que han intentado con mengua de la propia inteligencia, ha sido negar la necesidad de fundar nuevos conventos religiosos en la extensión de la República, creyéndolos inútiles y hasta perjudiciales para el progreso del país: y han alabado en ampulosas frases la heregía, personificada en Lutero y Giordano Bruno, llamándolos mártires de la libertad de conciencia; lo que significa la santificación de la apostasía.

El motivo que agitó el furor liberal, fué un decreto del Gobiereo, creando un convento franciscano en la ciudad de Puno.

Prescindiendo de la cuestión parlamentaria oficial en la que los señores Ministros contestaron con el tino correcto de los poseedores de la justicia y de la verdad, me concreto solamente á probar la racional conveniencia de los votos religiosos, obediencia, pobreza y castidad; manifestar la necesidad de la existencia de mayor número de conventos en la extensión de la República, por su benéfica influencia social; vindicar el culto y desmentir la calumnia y mala interpretación del Syllabus; para hacer ver la incompatibilidad del principio liberal en moda con la veracidad del Catolicismo, y el flagelo que amenaza á la sociedad aficionada al liberalismo moderno.

No pretendo ofender á los señores Rossel y Cornejo, á quienes por mis principios católicos amo y respeto; sí solo combatir tanta audacia doctrinal: y aunque no los conozco personalmente, juzgo de ellos por sus escritos, que los retrata, bajo el pris-

ma de los propios colores de la ilustración, que mide sus inteligencias y la cultura y sentimiento que animan á sus corazones, nacidos para mejor ventura que la monstruosidad irreligiosa que han alardeado en el santuario de la justicia.

Tomaré de sus discursos los puntos pertinentes á mi intento, dejando la fosca hoja de sus formas: dialogando en su lugar oportuno.

Religión y Patria queridas, recibid el óbolo que me siento obligado á depositar en vuestro seno maternal.

CAPITULO PRIMERO

I.

JUICIO LITERARIO DE LOS DISCURSOS

Yo he contemplado siempre con santo asombro la armonía universal de los seres, ya en solitaria y plateada noche, ya en la dilatada y panorámica extensión del horizonte, aureado por las radiantes miradas del sol en despejados días, admirando que los astros ritman la sublime poesía del Infinito, candenciando sus notas en el teclado varísono de esa música celeste que cautiva, que empapa la inteligencia y la imaginación de indecibles placeres, que en sintética palabra se llaman metamórfosis divina.

He visto vestidos los habitantes del cielo con cendales de fuego y de luz, y á la tierra cubrirse con verde ropaje, esmaltado de flores, perfumado con variantes y balsámicos efluvios, y haciendo brotar del lazado de sus hebras sazonados y exquisitos frutos; entumece su seno y sus cortezas levantadas, para tocar el firmamento, como inmensas plegaduras,

que incuban el metal precioso y se hierguen en pendientes y elevadas cimas, sobre las que, respetuosos divisan esos gigantes de nieve perpetua, para admirar al hombre que trabaja en el valle.

Y al volver sobre mí, después del arrobamiento en que me embarga la contemplación de tanta maravilla, he dicho, la bruma risada por las sendas del prado y las nubes del cielo, viste el horizonte y los montes; los llanos y laderas abrigan su seno fructífero con variada arborescencia, alimentada por venas artificiales, que la mano del hombre forma, para hacer correr las aguas cual sangre vivificante, del cristalino aduar de los rios. El firmamento envuelve con azules fajas los cuerpos de luz, que forman su recinto, y en esa polvareda de mundos rutilantes, pero en concierto, es el globo terrestre el acento de su canción.

La belleza pues de ese concierto universo supone una realidad, que no se confunde con la quimera ideal, nacida al impulso de un capricho.

La semejanza de realidades es la fuente de la poesía, que hace reír al prado, como al inocente niño. No así la falsedad se encarna y convence en el campo de la ciencia.

La conformidad de semejantes en alguna propiedad es la armonía, que engendra el grandioso problema de vestir y adornar la palabra, signo de la idea verdadera con formas agradables y cautivadoras, cual las maravillas que he descrito, para infundir el convencimiento del pensamiento propio en la inteligencia agena: de otra manera, se inspira la desconfianza, se compromete un conflicto literario ó científico, ó se provoca el desprecio. Y cuando la palabra adornada con su veste propia se ha sometido al crisol de reglas demostradas con seguro criterio, se ha formado la Literatura.

No es Literatura, ni Poesía, la palabra adornada con giros incoherentes, que arrastran la calumnia y la excepción abusiva, para sentar un principio universal, destructor de la verdad de una doctrina divina, que es grano sembrado en el corazón de la Humanidad, productor de un engrandecimiento supremo.

La palabra, que no dice la verdad, ni respeta las reglas de la Lógica, es la fraseología ramplona del mercado literario, que acuartela de los libros, lo que la malicia, apostasía ó ignorancia ha consignado en el papel con manchas de imprenta, cual el aspid tiene con su venenoso aliento la albura de una azucena.

Esta es la estimación literaria que debe hacerse de los discursos liberales en voga, como los que me ocupan.

Entremos en materia.

II.

LOS VOTOS RELIGIOSOS

Fecundidad, fuente inagotable de gérmenes perpetuos, que al traves de los tiempos te dilatas, cual en el espacio la vialáctea que atesora astros sin número en la inmensidad del cielo; con ventaja á ésta, haciendo brotar seres vivientes cada día con nuevas formas, haciendo nacer á borbotones como si en tu seno no cupiese ya la exhuberancia genitora de los habitantes que arrojas sobre la inmensa superficie terrestre.

¿Hay en tí, Naturaleza, un ser inteligente que fecunda tus entrañas, con facultad creadora que al hombre le es imposible abordar? Sí, no existes aislada; existe un principio eterno é infinitamente

inteligente, cuyo nombre es Dios, que por su sabiduría y fecundidad divinas ha sustanciado y conserva en tu ser la fuerza de la vida germinadora. Sí, debemos dar á Dios lo que al hombre sería contradictorio atribuír. El hombre no ha creado aun una exígua arenita, de los millares que en deleznable aglomeración forman el límite intraspasable de la gigantesca móvil onda de los mares.

Y así, como ese Dios estatuye un poder germinador en la tierra, generador en el animal, intelectual en el alma, así hace un prodigio más de creación, cuando con una vida práctica, concreta, racional y posible, inspira en la plenitud de los tiempos por su segunda Persona la abstracción de ciertos elementos materiales, para dar mayor fecundidad y pujanza al vuelo del espíritu y sus facultades, para realizar empresas colosales, que la concreción animal del hombre no ha resuelto jamás por sí.

Sí, Jesucristo fué vírgen, pobre y obediente hasta el heroismo más sublime, renunciando los placeres humanos, la riqueza régia de su encumbrada prosapia y el soberano imperio de no someterse á la ley de circuncisión, para hacerse el débil moribundo de la Cruz; pero que, engendra con su doctrina, con sus preceptos, con su vida ejemplar y con su misma muerte, á la Humanidad para el Cielo, enriqueciéndola con la misión que le encomienda divinizarse; naciendo un día limitada en el mundo, pero con derecho de unirse, después de la muerte, con Dios su Creador. Y le fija por la soberanía de su comando la veracidad de su misma Divinidad.

Jesucristo, vírgen por profesión, pobre por renuncia voluntaria, y obediente por modelar el soberbio corazón humano, es la fuente jurídica y racional de los votos perpetuos que la Religión Católica atesora; votos que no se limitan á determinada épo-

ca del Cristianismo, sino que nacen con el mismo fundador. Él les dá la existencia de su misma personalidad.

Jesucristo señala el término de la perfección religiosa del hombre en la suprema perfección del mismo Padre celestial; y en cuanto al estado social, bendice á los esposos de Caná y estrecha con preferencia á Juan, su fiel y virginal imitador, á su pecho en la tarde de la Cena. Sanciona la abnegación de sí propio y de la riqueza en la vocación del pescador y del banquero, y bendice con su presencia la casa de Zaqueo, llena de fortuna: no condena pues la fortuna que no embarga al espíritu hasta esclavizarlo á la materia, de tal manera que solo en ella se cifre la felicidad.

Más, una vez deslindada la resolución optando por lo más perfecto, debe afianzársela con la estabilidad que exige esa misma perfección, lo que justifica la perpetuidad de un voto.

Todo lo que Dios ha creado, y de esa creación descubierto el hombre, tienen entre sí tal conexión de armonía que Jesucristo la ha sintetizado en este lema sapientísimo: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y las demás cosas se os darán por añadidura." Usad de las cosas de este mundo, pero sin una adhesión absoluta; porque pronto se desvanece su figura, y después viene la realidad de lo bien ó mal obrado; luego no condena poseer algo, con tal que no impida al hombre su intimidad con Dios, que no le pide saber si fué rico ó no, sino qué uso hizo de sus talentos.

En la veleidad y en las necesidades de la vida material, se ha lamentado casi siempre en el hombre la inconstancia de los propósitos y la ambición devorante del egoismo. Razón por la que, desde los primeros días del Cristianismo, se ha procurado

armonizar la necesidad con la virtud, el principio con la estabilidad, la perfección espiritual con la tendencia animal, haciendo siempre valer los fueros del alma sobre los del cuerpo.

Nada extraño es, por consiguiente, que algunos católicos, y con más razón los del cuerpo clerical, para afianzar su estabilidad voluntaria y resuelta, optando por lo más perfecto de los preceptos cristianos, se ligáran con compromisos perpetuos ó temporales á imitar su modelo Cristo, cuya aceptación la ha encomendado á la autoridad de su Iglesia; quedando así burlado el defecto de la inconstante veleidad humana.

La Iglesia, pues, fecundísima esposa mística de Cristo, cuyos hijos somos, así como santifica la unión conyugal del hombre y la mujer, purificando el amor recíproco con el sagrado fuego del sacramento, fijando la perpetuidad del hogar doméstico hasta la muerte, cimentando la educación, conservación y comodidades de la vida para los hijos; así ha creado junto con su fundador Jesucristo una fecundidad superior que la del matrimonio y la riqueza en el corazón del católico abnegado, enseñándole á cultivar las inestimables plantas de la castidad, pobreza y obediencia.

Lo probaremos por partes.

III

VOTO DE CASTIDAD Ó CELIBATO RELIGIOSO

Cuando el firmamento está límpido de nubes y el sol se difunde por el horizonte sin sombras, se arroba el espíritu al contemplarlo, y buscando una palabra para calificarlo, la inteligencia y el corazón lo llaman puro.

Cuando las linfas nacientes de una fuente, difundiéndose por arroyos ó vertientes no llevan mezcla de fango, que enturbie su corriente, se las llama puras.

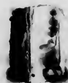
Pura, como el éter, se dice la mirada del candoroso novel dirijida sin dañado intento por el campo de la sociedad.

Y no hay inspiración moral de poeta, sábia concepción de filósofo verdadero, ideal de literato sensato, principio de moralista, etc., que no estén animados por el impulso de la pureza, que trasladada á la organización animal del hombre por motivos espirituales, se significa con la palabra *castidad.*

Verdad que estudiado el hombre fisiológicamente, goza del principio de la generación; es en él una facultad que importa la multiplicación de la especie humana: pero dando el hombre la preferencia á los fueros de su espíritu, puede racional y libremente no ejercitarla por motivos también espirituales, sin que esto signifique su destrucción, antes sí la perfección y predisposición del alma para sublimes empresas.

El placer que proporciona la música, p. e., casi irresistible en el corazón juvenil, cuántas veces ha desterrado de sus oídos el hijo amoroso, que velaba al lado de su madre enferma, prefiriendo prodigarla sus cuidados antes que regalarse con las armonías filarmónicas?

El ciudadano que toma el arma defensiva, alistándose bajo las banderas de su Patria, dejando hijos, padres, ancianos y esposa desolada, dejando esos retazos de su corazón, quizá para no volverlos á ver más, y marcha intrépido á las fronteras de la defensa nacional, resuelto á escribir con su sangre el amor que profesa á su Patria en el lugar de la lucha, ó á monumentar, si fuese necesario, con su



muerte el principio de defenderla, obra heróicamente: y deberíase desaparecer los montes, para trasladarlos al campo del combate, formando de sus moles, pirámides perpetuas sobre esa vasta tumba; y con el aliento último del agonizante deberíase gravar en sus superficies la inscripción que dijera: "Aquí descansa el corazón del ciudadano muerto por el amor imperecedero de la Patria; cayó por la heroicidad de sus prodigios y está haciendo nacer con su memoria ejemplar otros nuevos y más grandes en el recinto del pecho de sus compatriotas."

Ahora bien. Hay algo más grande que la Patria, algo más arrebatador que el amor de defenderla, que santifica á la misma muerte. Ese algo supremo es Dios, autor de la Patria y del Mundo entero: y si Él santifica la muerte de millones de mártires, victimados por poderes humanos y muertos en confirmación de la divinidad de su misión; porque no ha de santificar el pequeño sacrificio de suspender el ejercicio de una facultad, cuando está de por medio su mismo ejemplo, sus consejos, su amor y cuanto le debe el hombre, que lleva consigo la nobleza de su orígen divino y la gloriosa alegría de ser la imágen de su Eterna Hermosura?

No es tan miserable el hombre católico é indigno de alcanzar la aureola del mérito en los estrados de la justicia, cuando suspende una facultad material, para dar más impulso al amor de su espíritu hasta abarcar el Infinito; puesto que, por menor motivo se concede al patriota el mérito del heroísmo, y esto, suspendiendo, no una facultad, sino la misma vida, que podria ser muy útil y hasta importante para la misma Patria.

Luego, si no hemos de caer en vergonzosas contradicciones, convendremos en que, el hombre puede ser célibe y casto en virtud de su libertad

racional, por el motivo de amar á Dios con más perfección, fortificado por la gracia divina y mereciendo ante El y ante la recta razón, como es lógico y posible.

Pero no es esto todo.

Estudiado el hombre católico religiosamente, se presenta con más dignidad y elevación; tiene un objetivo bellísimo, es su Dios y su Dios Redentor, cuya vida ejemplar, sin más prescripción disciplinar, debiera ser la regla de conducta de sus seguidores; conoce que el amor es el acto de su voluntad, que tiende á identificarse con el objeto amado, y siendo este un Dios espiritual, su identificación mística excluye las concreciones materiales, dando lugar á gozos espirituales, cuya grandeza y sublimidad solo puede estimarse por la superioridad del espíritu sobre la materia y la infinidad arrobadora del objeto amado que es Dios, Jesucristo.

El hombre, sin embargo, es múltiple por los oficios que desempeña en la vida; y la Iglesia que sanciona y bendice la multiplicación humana en la especie, sanciona y bendice también el voto de castidad en el individuo, sin que lo uno se oponga al otro, como dos flores cultivadas, de las que, la una fragancea en este mundo con aromas celestiales, y la otra se dilata como el tiempo. Y en ambos casos con el mérito de ser colocadas ante el trono de Dios, para recibir el grado de gloria que les corresponde por el grado de perfección que las distingue.

Engendrar un hombre á otro hombre es práctica de todos tiempos; pero engendrar de un hombre un ángel ha sido problema que solo el Cristianismo ha planteado y resuelto con ventajosísimas aplicaciones por la divina factora castidad, que no es estéril en el campo de la Humanidad, pues su fecundidad engendra la filiación del menesteroso de todos los siglos, proporcionando asilo á la horfandad, pan para el hambre, amparo para la viudez, letra para la ignorancia, consuelo para el llanto y desgracia, leche para el expósito, sombra para el viajero, impulso para el arte y las ciencias, y como la suma de todo esto, la enseñanza y difusión del Evangelio, sagrado arsenal de las verdades del Cielo, legado para todos los siglos y las gentes por Jesucristo y sellado inquebrantablemente con el monograma de la Cruz, y escrito con la roja tinta del corazón del Redentor.

El hombre casto no encuentra límite en sus arduas empresas, ni lo detienen la aflicción del hijo, el llanto de la esposa, que ruegan que no se ausente, y desligado de las ataduras del circunscrito hogar, nace el clérigo secular ó regular en un lugar por el voto de castidad, adoptando por patria el Mundo, y, cosmopolita por su vida social, al impulso de un pensamiento inspirado y de una palabra benefactora, la Doctrina Evangélica, recorre, alentado por su fé y por su caridad que palpitan vivificantes en los hielos, lo mismo que allá en las calorosas zonas del Ecuador, todos los rincones de la tierra donde existe un corazón humano, que debe conquistar para la filiación divina.

Hoy lleva el pan de la verdad revelada á la hambrienta inteligencia del sibarita que forjó un Dios de su vientre en las regiones de la Siberia; ayer con un corage más bravo que el romano é ibérico conquista la Europa, socabando y destruyendo para siempre los fundamentos del paganismo en las catacumbas de Roma, convirtiendo la Gran Bretaña en la "Isla de los Santos," dulcificando la acritud tiránica de los monarcas, enseñando la igualdad de los hijos de Dios, mostrando el respeto á la dignidad personal del hombre esclavo, antes artículo de venta, colocándolo, también para siempre, en el

trono de su libertad racional, con los fueros de ser por sus virtudes, después de la muerte, poseedor del Cielo.

Y en medio de estas grandezas maravillosas no tiene el punzón de los hijos carnales y de la esposa desamparada; do quiera vaya, encuentra hijos que educar y con su esposa la santa Caridad engendra nuevos prodigios para engrandecer á la Humanidad.

¡Qué liberalismo tan sublime es el sistema de abnegarse á sí propio para hacer bienes positivos y trascendentalmente importantes por el amor de Dios á la Humanidad! : en contraposición del liberalismo moderno que es el sistema de viciar, corromper y bestializar al hombre, adulando hasta los estravíos más vergonzosos de la libertad desenfrenada.

El católico célibe por voto no se debe á sí mismo, se debe á un pueblo, se debe á la sociedad humana entera; y por esta razón atraviesa los mares y cruza los continentes, ya se llamen Asia, Africa, Oceanía, América, llevando el fermento de la propaganda evangélica, que es su segundo objetivo, animado por la omnipotente eficacia del que la inició en el Calvario.

Y, no importa que se centupliquen hecatombes, que se invente el potro del tormento, que se engruese el látigo, que se aguce el garfio, para excarnificar al niño ó al anciano, á la fuerte matrona ó á la débil doncella; se embotarán los instrumentos del suplicio, y la victoria estará por parte de los que mueren, pero no son vencidos.

Hoy la conflagración de los suplicios están en la razón extraviada del liberalismo masónico, que es el sistema de barbarizar el mundo por la corrupción y descatolización. Tampoco importa, porque se embotará con sus errores y caerá rendida á los pies del Rey cautivo del Vaticano.

Y ¿quién será el factor, electo por Dios, para esta encumbrada empresa? El católico casto por voto, sancionado y santificado por el amor divino y el deseo del imperio también divino.

La práctica de diezinueve siglos lo confirma.

IV

VOTO DE POBREZA

Nada más seductor y laudable que la generosidad, que el desprendimiento del ciudadano que sacrifica su cuantiosa riqueza en aras de la Patria ó del hermano doliente, cuando la guerra ó la miseria campea en sus dominios. La Patria le entona una epopeya de gratitud, dando su nombre á la memoria de sus notables días, llamada Historia; la voz del desvalido, socorrido ya, eleva una oración al Cielo, como la escala misteriosa de Jacob, para hacer subir hasta aquella región de la justicia inalterable el mérito de esa mano caritativa. Los labios de la sociedad, palpitantes de emoción, buscan términos para encomiar la significación de ese producto patriótico y humanitario, y la prensa se encarga de darle la publicidad por los cuatro vientos del mundo civilizado.

Más, cuando ese desprendimiento es estable y se ha reglamentado la distribución del socorro ordinario, sacrificando aún la propia comodidad, se ha cabado la fuente fecunda y perpetua que dará aguas para regar los erarios de la miseria, que en humildes grupos cruza las calles, despreciada y olvidada por el sibarita elegante: entónces? entónces la pluma y la palabra enmudecen para describir la importancia de ese factor colosal, hijo exclusivo del Catolicismo, que lo ha personalizado con un vigor divino, llamándolo *Caridad*.

La gratitud del pobre que eleva los ojos allá á lo alto, para señalar á su benefactor la esperanza del premio; la satisfacción que inunda el corazón bienhechor, cuando un mal intento liberal á la moda no ha manchado el mérito inocente de su obra: son fenómenos que más bien se sienten que se describen.

Más no sólo de pan vive el hombre; tiene una inteligencia que es el paladar por donde saborea, mastica y se nutre el alma con la verdad, su natural alimento. La vida social en sus tantas concreciones materiales de ordinario se circunscribe con una facilidad inadvertible á las comodidades temporales, y, olvidando la necesidad de alimentar su espíritu con las verdades religiosas, emprende el hombre la locura de fabricar su dios en su corazón de su oro y de su plata, alimentándolo implacable con el incienso de su ambición.

Si por vivir tranquilos, el filósofo Crates y el orador Cicerón, renunciaron, el primero su ingente riqueza y el segundo la tribuna del Senado; apartándose Tulio al Tiósculo junto á cuyas vertientes y entre el poblado de sus selvas, se entregaba á sus placeres filosóficos, diciendo: "Desgraciada la República que no estuviera legislada y gobernada por hombres poseídos de filosofía," y la contaba feliz, dirijida por ciudadanos verdaderamente sabios. ¿Será extraño que los sabios prácticos del Catolicismo, cultores de la filosofía del Cielo, cuyo texto de enseñanza es el Evangelio, renuncien su fortuna presente ó futura, para entregarse sin las ligaduras de la hacienda, sin los reveses del capital negociado, sin la ansiedad insaciable de la moneda, al estudio práctico de los preceptos evangélicos, probando así su posibilidad y necesidad en la vida de los pueblos? Si al filósofo pagano le es dado y con

laudatoria renunciar sus honores literarios y hacentistas, para engreírse en su solitaria tranquilidad, ¿no le será dado al católico célibe desprenderse de los cuidados numismáticos, para buscar el apartamiento donde, como en huerto cerrado, cultive las primorosas flores de las virtudes cristianas para difundir después en la sociedad civil su arrebatadora fragancia y saludable aplicación, para curar esa mortal epidemia de la ambición, del egoísmo, del interés solo personalista, plaga endémica de nuestra sociedad y fuente de los desastres de setenta y un años que acibaran á la Patria y está coronada con la catástrofe internacional de ayer, cuyos vapores aun no se han disipado de nuestro horizonte ?

Brazos fuertes y factores de la moral católica necesitamos primero, para romper el granito personalista del corazón peruano, para romper después el cuarzo que en su seno guarda la plata. De otra manera, nuestra proverbial riqueza hará cantar al liberal peruano: "Tú eres madre para otros y madrasta para mí."

Cuando las sociedades modernas se arremolinan formando oleadas de suicidios, robos y guerras por un despecho metalista, es conveniente, es necesario tener un estímulo de desprendimiento, de abnegación, para no dar más fueros á la riqueza que á la propia vida, á la propensión egoísta que al respeto mútuo, á la bárbara conquista de territorio ajeno que á la obligación de respetar la integridad de las naciones.

Ese tipo de abnegación, ese modelo de desprendimiento es el fraile observante.

Existen pues órdenes religiosas que, además de la enseñanza oral y práctica de los preceptos evangélicos, se dedican á la enseñanza literaria y científica. La caridad es el alma de todas ellas y cada

una se distingue por un fin particular, como la enseñanza, la misión, la redención de cautivos, conversión de infieles.

Ahora bien: la renuncia de la riqueza puede ser afectiva y objetiva; la afectiva es el desprendimiento que ejercita la voluntad de poseer fortuna ó riqueza, ó de aspirar á poseerla; y la objetiva es el desprendimiento de la actual ó futura posesión personal, práctico por la separación del lujo y comodidades innecesarias; y ambas constituyen una virtud que destierra la ambición voraz que ciega al hombre, que cifra toda la ventura social en la aglomeración hacendaria y monetaria.

El desprendimiento objetivo y afectivo, pues que es el voto del fraile, es un factor de importancia inapreciable, porque sanciona un poseedor menos, cuya riqueza actual ó futura la deposita por su caridad divina en manos de la indigencia. No acumula, no atesora para sí cuanto sus dotes cultivadas podrían suministrarle; en comun tiene lo indispensable para la vida, y para economizar hasta el heroísmo sus comodidades se viste de tosco sayal el franciscano y de grosera sotana el jesuita, apurando un pan más para el necesitado. Por esta razón, la Iglesia, que bendice el patrimonio del clérigo secular en la obvención del pueblo, para subvenir á sus necesidades, atender al culto y al menesteroso, y le permite poseer en privado, como el operario que es digno de la merced de su trabajo; así bendice y santifica el desprendimiento voluntario de la riqueza que ejercita el fraile ó clérigo regular afianzando esta abnegación con el voto que á nombre de Dios acepta.

El fraile así formado tiene por heredad á Dios, que es la bondad infinita y fuente de las bondades del tiempo; velará en adelante por su hijo abnegado, que cifra en Él la ventura social y eterna del individuo.

Con esta doctrina práctica, la riqueza no es el trono de la lujuria del espíritu, llamada vanidad; no es el trono de la soberbia y de los vicios carnales, como pasa de ordinario; es sí la heredad del mendigo que siempre encuentra misericordia en las puertas del rico católico. El fraile, que es el precepto palpitante del Evangelio, estimula al rico con su vida y palabra y ablanda su corazón, haciéndole extender su mano compasiva, que lleva el óbolo de la caridad al seno del pobrecito de Dios. Sí, más aun: mientras el voluptuoso sibarita liberal de moda liba en un festín ó tertulia la copa de exquisito licor, un limosnero que llegó á sus puertas sin fuerzas y macilento recibe la bienvenida de un empellón que le hace continuar el camino del hambre que llevaba; no tuvo trabajo ó estaba enfermo, y poniéndose el sol vino á pedir las migajas de la mesa, y su premio fué el reproche. Para socorrer á este infeliz rechazado se hace pobre el fraile, para fortalecerlo con su ejemplo, para hacerle acatar la voluntad de Dios que lo prueba en esta vida y lo espera en el Cielo; para garantirle un consuelo con su palabra autorizada por su conducto tangible; para derramar el bálsamo de la resignación en su corazón angustiado más que por su necesidad, por la afrenta de que fué víctima á las puertas liberales modernas; para conducirlo en fin á un asilo, donde tenga pan para sus entrañas y Evangelio para su alma.

No es esto todo.

No solo libertan á la Patria, por lo menos á los centros concurridos, de esa epidemia canina que invadió á la *gloriosa* Francia con el nombre de *comuna.* (No había conventos, no había frailes, esos semilleros de caridad, lo que por el liberalismo se lla-

ma grave *mal,* no era extraño que en oleadas atacara la gentusa á la propiedad, á la moral y á la misma Constitución). No solo atiende el fraile á las necesidades del cuerpo, que algunas veces se limitan según los tiempos y los lugares, sino también y principalmente á la necesidad más premiosa, á la hambre más urgente de la educación del espíritu, del alimento que nutre para la eternidad, la enseñanza, profesión y práctica de la Religión. La satisfacción de esa necesidad, muchas veces embotada por el libertinage y el materialismo social, persigue el fraile, aislándose antes á la contemplación, á la oración y al estudio, como el labriego en el recinto de sus propiedades para cultivar las plantas, que mañana lucirán en los centros sociales. Aquella enseñanza, que es otro de los objetivos del fraile, lo obtiene también por la predicación.

V.

ENSEÑANZA CATÓLICA

Están en campo de acción el patriota abnegado y el católico casto por voto, ambos con méritos laudables: el primero con un arranque de desprendimiento, el segundo con un desprendimiento sistemado; el primero con el móvil del amor pátrio, el segundo con la constante é impulsiva caridad. ¿Cuál de ellos tiene la ventaja? ¿El que limita su generosidad á sola una ó pocas veces, ó el que dilata siempre los beneficios de su caridad á la Humanidad? ¿Cuál de ellos es el propagandista libérrimo del beneficio trascendental? La respuesta es obvia.

Pero hay algo más.

Formar la inteligencia con la solidez de un principio, es el problema de todos los tiempos. Poseer

la verdad con la seguridad de haberla encontrado, es la fecundidad grandiosa de dar á la Patria y á la Humanidad hijos, génios y atletas que produzcan el engrandecimiento supremo, cuyo medio de desenvolvimiento es el estudio sistemado. Señalar el principio es la teoría del comun de los maestros; practicarlo, hacerlo tangible y accequible á cualquiera condición, al débil que al robusto, al salvaje que al civilizado, es problema solamente resuelto por el Catolicismo. Y así como en el desenvolvimiento de la vida moral el fraile es uno de los factores eficaces, así en el desarrollo de la vida intelectual es el actor de más impulso, porque cuenta con el fundamento seguro de la verdad revelada, ante cuya equidad balancea las verdades naturales en su organización de escrutables, y no hay una sola verdad natural, descubierta ó deducida, que no esté conforme con la primera; porque son arroyuelos de esa fecunda fuente creadora, de donde nacen con rango propio las verdades naturales y sobrenaturales, que son los peldaños y la misma cima, respectivamente, donde se encumbra la Sabiduría eterna.

Por ejemplo. La equitación, el vapor, la náutica, etc., facilitan las distancias y ponen en comunicación agrupaciones humanas aisladas, preveen las necesidades, facilitan la industria, fomentan el trabajo, cimentan en fin el engrandecimiento comercial é industrial de todos los centros sociales; pero de aquí no se debe distraer la idea primordial de que esa Providencia infinita creó y tiene latentes elementos materiales, que el hombre va descubriendo y combinando, según lo exijen los apremios de la vida.

De esta consideración engendra el católico el sentimiento de gratitud en su alma, que hace palpitar su corazón y elevar acción de gracias al Autor de

todo lo grande y bello, que así proveyó de tanto bien al humano ingrato.

No procede así la razón independiente del liberalismo masónico hoy en moda: penetra la profundidad de la materia, estudia sus elementos químicos, y al descubrir sus leyes queda aletargado y se esfuerza en formar un dios inventado á su modo; y si no adora las cebollas ó el hongo, adora al dios naturaleza, que no es creador, sino creatura; no estudia las leyes que la rijen, pues así deduciría la Omnipotencia próbida, que si fijó leyes invariables en el mundo físico, creó y fijó en el mundo moral preceptos sapientísimos y de rango superior, ajustados á la inerrable regla de su veracidad divina y garantidos con la infalibilidad de su representante en la tierra, supremo gerarca del universo.

Los antiguos sabios de Persia, Grecia y Roma buscaban un dios y una religión que, satisfaciendo sus aspiraciones, les dictára la regla de la felicidad; y Roma para no errar, mejor dicho, para no quedar escasa del amparo de los dioses supuestos y hasta desconocidos, consagra un templo al *Deo ignoto*, profetizando, sin advertirlo, la existencia del Dios de los cristianos y la Religión del Crucificado. Y hoy, que Roma y el mundo entero se hallan empapados de las reglas, de los preceptos, de la doctrina católica, que marcan la cifra positiva del termómetro de la felicidad en la práctica de las virtudes, en el amor á Dios y en el amor al prójimo, hoy adrede se vuelve la cara al suelo, separando la vista racional del cielo católico, para buscar con los ojos el dios ostra, el dios materia, divinizando la Zoología y constituyéndola en el libro de la ventura social. Con razón el liberal moderno es materialista, es racionalista, y el panteísmo su dogma; porque halaga los defectos de su carne y fomenta sus vergonzosos vicios.

Consagrénse templos á *Deo Rationi* ó *Deo Natura*, no importa: vive el Dios de los cristianos, vive su Iglesia, vive su cuerpo docente, vive su pueblo fiel, viven sus instituciones, viven sus conventos, que aunque el liberalismo los circunscriba á nuevas catacumbas y tengan por asilo el corazón de los montes, lucharán por dejar incólume la honra del Dios infinito.

Sí, la enseñanza católica, como la antelequía aristotélica, sostendrá el mecanismo social, deslindando siempre, los de derechos, de la farsa, la libertad verdadera, del pupilaje cervil y tiránico del fanatismo liberal; donde se empeñe la lucha, allí se levantará el brazo fuerte de la Infalibilidad Pontificia y los escuadrones religiosos afilarán en el molinete de la sabiduría divina la espada del vencimiento y del triunfo contra las demagogías libre-pensadoras.

Contar con la infalibilidad de una fuente doctrinal con la seguridad de poseer la verdad que encarnan sus principios, ha sido problema que la sabiduría humana, envuelta en las tinieblas del propio esfuerzo, no ha previsto jamás, y solo ha sido dada al Catolicismo la facultad de resolverlo con trascendentales ventajas. Prescindiendo de este aserto, ¿qué ha resuelto la razón independiente del hombre?; la jurisprudencia romana es la prueba más concluyente. La esclavitud, aborto de la doctrina jurídica de entonces es la vergüenza eterna, que hará ruborizar al esfuerzo humano dejado á sí propio.

El Catolicismo enseñando que el hombre compuesto de una alma espiritual y un cuerpo animal, bajo cuyo principio todos los hombres somos iguales, ha condenado para siempre la vileza de la esclavitud, y ha cabado con esta doctrina, necesariamente verdadera, la fuente inagotable de todas las facultades y derechos que el hombre, como en un

pequeño mundo, ha encontrado sintetizados en su propia naturaleza; naturaleza antes sometida por gracia humana á la manumisión, á la venta arbitraria ó á la trasmisión secuestral.

Hay algo más. Son las misiones.

Pisaron éstas las regiones más apartadas del globo, sin que escapara á su empresa, ni el corazón del Africa, ni las entrañas de la Groenlandia, y nos hicieron entender con la lección en la mano, que, el negro y el japonés, el imalaya y el giorginio, el indio cobruno y el blanco sajón, tenían un corazón que educar y una inteligencia que ilustrar, un cuerpo que respetar y un alma que salvar, porque importaba el precio infinito de la sangre del Redentor Jesus; y cuando el mundo social de entonces se arremolinaba en el océano de su orgullo, despreciando al ajeno semejante, el Catolicismo hizo entender que todos los hombres éramos hermanos, y unió los pueblos y las naciones con el vínculo de la filiación divina.

¿Hoy, cuando se ha visto honrar al esclavo con el sacerdocio, ungidas sus manos antes encallecidas por el inmensurado trabajo, con el óleo sagrado, y cubiertas sus espaldas antes surcadas por el látigo del tirano con las vestiduras del culto; hoy, cuando en el campo sarraceno el fraile ha unificado las naciones con el vínculo del respeto á la libertad santa de los hijos de Dios, llamados allende de otros tiempos *mancipios*, pagando con su propio servicio el precio del rescate; hoy se quiere decir, que la Iglesia con sus instituciones y conventos es la *opresora de la libertad?* No hay reproche suficientemente alto para tanta osadía.

¿Volveremos al paganismo de Epicuro santificando la bestial gastronomía? ¿Volveremos á rendir culto á Baco, y Venus impúdica será el ideal del corazón humano? ó para vivir olgazanamente, sin valladares á los vicios, correremos al salvajismo? Así lo á la virtud se necesita en el mundo.

Conventos exigen las necesidades de todo tiempo. Con el lodo del liberalismo moderno se enturbian las corrientes claras de la sociedad, y hay necesidad de surtidores de oro purificador, llamados conventos, porque ellos tienen la propiedad de arrojar la inmunda escoria del error y del vicio al fetoso osario de su orígen, y dar agua fresca á la sedienta Humanidad.

Esta es la razón porque los gobiernos, que antes en un día de locura fanática por un progreso material antireligioso, arrojaron de sus dominios las instituciones religiosas; hoy las piden con instancia para conseguir la paz de sus estados, la obediencia de sus súbditos, y manos útiles para su servicio, sin el suicidio y el hambre que las devastan.

La estadística de Francia del año próximo pasado arroja la inmensa cifra de ciento sesenta mil personas muertas por hambre y por suicidio. No le ha valido, no, la usurpación de dos mil conventos, abadías, monasterios, etc., que á fines del siglo pasado arrancaron los liberales de las manos de los frailes, asesinando antes mil trescientos sacerdotes, azotando á las hermanas de caridad, porque iban á rezar al templo, convirtiendo en río de sangre católica la calle de San Antonino y en hecatombe bárbara la plaza de la Bastilla, y hacinando cinco millones de cadáveres en el corto curso de diez y ocho meses, sobre las ruinas de cincuenta mil templos.

Así no se civiliza el mundo.

¡Qué aspiración tan rastrera nos quiere inspirar el liberalismo moderno, cautivando el principio de la caridad cristiana y alejando del pueblo la nobilísima aspiración de un engrandecimiento eterno, cu-

ya incoación se saborea en el tiempo por el ejercicio de las virtudes religiosas!

Liberalismo que no desciende al fondo de la esencia de las cosas, cual el buzo para sacar del corazón de los mares las perlas de su riqueza, centellando intrépido por las ondas, para tocar con las manos el tesoro de sus aspiraciones, como procede el católico, sino que sentado á la orilla grita, como el niño, al ver las eburneas conchas del océano de la verdad, sin llegar á poseerlas, porque se sienta enlutado con las misteriosas tinieblas de las logias.

Los Nerones de nuestro siglo, los Dioclecianos de nuestros días, que no inventan el potro atormentador, el descuartizamiento de los confesores de la fé católica, sino el alucinamiento y la adulación del libertinaje para descatolizar la sociedad, están sentados en el trono tiránico de su razón independiente, para flagelar al impulso de fraseologías calumniosas la doctrina y enseñanza católicas, personalizando todo el aparato de sus torturas en la libertad de conciencia. Pero la piedra de incontrastable peso del Evangelio los oprimirá para siempre en el cieno de su propia impotencia. La estátua de Nabucodonosor caerá triturada á los pies del invencible Catolicismo.

Si no es así, necesario es probar la absurdidad de sus preceptos, la falsedad de sus reglas, la inconveniencia de su doctrina para el régimen de los pueblos; y necesario es probar que las instituciones religiosas han cambiado su fin y su doctrina con relación á la Iglesia universal, para prescribirlas del mundo; de otra manera ese nervio pujante del organismo católico, tendría como hasta ahora, su derecho perpetuo de asistencia y de enseñanza indefinida, útil y necesaria para formar pueblos obedientes á las leyes, respetuosos á la autoridad y factores eficaces del progreso pátrio.

VI.

PREDICACIÓN CATÓLICA

Están en campo de acción las dos banderas del ínclito Loyola, síntesis de la lucha religiosa, misteriosa por su encumbrada sublimidad, pero tangible por sus resultados.

Nada hay más obvio en las esferas literarias que la verdad ó absurdidad de un principio, términos eternamente encontrados; donde la una campea la otra se excluye necesariamente. Es problema imposible la armonía de términos contradictorios, por lo que, la bandera que flamea á favor de la verdad, no puede, no debe confundirse y jamás se confundirá entre los pliegues de la bandera del absurdo: deslindada está desde su orígen, y cuando venga el huracán de los errores trayendo en su seno masas compactas de calumnias para triunfar, se estrellará ante la inquebrantable mole de la verdad católica, y ante el sagrado fuego de su pureza caerán en cenizas, cuyas pavesas polvorientas estarán en los libros para eterno baldón de sus autores, mientras que, la bandera católica cuya asta es la Cruz, meciéndose tranquila, como el copo del árbol secular á las orillas de la corriente de la vida humana, hará sombra y refrescará con su flameo suave y perfumado por las brisas de la gracia divina, al querido rebaño de Cristo, ó al pródigo que vuelve esqueletizado de la apartada estancia voluptuosa; viviendo al traves de los siglos; y, mientras haya corazón humano que sepa palpitar, señalará por camino la enseñanza del Pontificado y por norte el Cielo.

Avistados los ejércitos que militan bajo esas banderas, no se dá lugar á tratados de alianza, ni se permiten treguas. Hay que luchar irremisible-

mente, y, mientras el ejército aquerontino del mal hace de una nación una hoguera, de un pueblo el circo del martirio, degüella á millones y levanta los poderes autoritarios liberales á machote, coaligándose con la apostasía; el ejército católico con fortaleza sobrehumana, con el arma invencible de la palabra evangélica hace crujir los traspillados dientes de la sinagoga, temblar la tiranía de los imperios y desterrar la esclavitud del cuerpo y del alma, para hacer descansar al hombre en el plano de su natural esfera.

Si recrudece la lucha y el católico, como siempre, obtiene la victoria por la eficacia de su doctrina, el aquerontino le arroja piedras por razones, calumnias por cuerpo de delito, y el cuchillo es la razón definitiva para enmudecer la lengua que habla el Evangelio, que habla la verdad. Pero, está deslindado el campo de la lucha, no hay que acudir á armas ajenas y prohibidas por la naturaleza de la misma lucha, por el derecho defendido y la justicia de la misma causa, allá cuando llegue el fragor de la contienda.

Entónces? entónces se oirá la voz de los que evangelizan el bien á nombre de Jesús y con su doctrina por los contornos de la esfera terrestre, y se verá pequeño su globo para contener el eco de su palabra, que irá difundiéndose en el espacio, y en las ondas de su camino hará aerostar millares de hombres hasta abordar el Cielo, siendo el fraile uno de los factores de esa divina empresa.

VII.

VOTO DE OBEDIENCIA

Por naturaleza nace el hombre necesitado y obligado á las leyes naturales, y debe obedecer mal de

su grado el imperio con que lo persiguen. El vestido, la comida, la sombra, el calor, el frío y cuanto le rodea le obliga á obedecer las leyes de su propia conservación y la de los suyos, sin que por esto pueda decirse que obra automáticamente; luego ¿qué le estraña al liberalismo, que tratándose de las necesidades del espíritu, libre por los votos de castidad y pobreza de las ataduras á la vida ordinaria, someta el hombre su voluntad á la regla bajo la que quiera vivir en carrera de perfección y abasto de medios eficaces para satisfacer las exigencias de su alma en su noble propósito de identificarse con Dios?

Se admite el compromiso y es honra pertenecer á un centro literario como el Ateneo, p. e., y por pura delicadeza social se sacrifican quizá intereses domésticos, para ser puntual á sus veladas. ¿Y no puede ó debe el católico casto, para evitar veleidades ó caprichos del tiempo, celebrar el compromiso perpetuo de pertenecer á una sociedad religiosa, cuyos preceptos conoce le son convenientes ó necesarios para su modo de ser, para alcanzar la perfección espiritual, que con el auxilio de una regla invariable pueda hacerle feliz?

El voto de obediencia es el compromiso voluntario de cumplir los preceptos del instituto que el católico elije, compromiso perpétuo ó temporal, que tiene por vigilante al superior con el carácter más de padre que de autoridad, que le señale su norte aspirado con el estímulo y no con la bayoneta; facilitando así la perfección moral é intelectual que ansiaba. Será en adelante el móvil de sus operaciones, no el capricho librepensado, sino la recta razón, informada por la regla emanada del Evangelio, que le estimula á buscar á Dios, por cuya derivación de efecto busca á la Humanidad para endio-

sarla, haciéndose todo para todos. Esta es la abnegación de sí propio que cela Jesucristo entre sus fieles seguidores.

El católico, fraile ya, afianzando con ese compromiso la estabilidad de sus propósitos, burla la veleidad de su libertad y se hace más libre; porque el hombre es tanto más libre, cuanto más intenta y practica lo más perfecto, pues que así no se circunscribe á las limitaciones de su inconstancia y fija el límite de su libertad en las fronteras del bien infinito y universal que comprende la regla que ha escojido, como el programa de sus proyectos espirituales, cuales son los que persigue el mismo Evangelio.

¿Qué sería del soldado sin la conciencia de obedecer? Sería lo que el ejército nuestro después del combate de San Juan y Miraflores, una manada de gente, huyendo al impulso de su *patriotera.*

Pues bien; el fraile, con el coraje del héroe, flanquea bravo con la bravura de divina mansedumbre, los cuatro costados del enemigo cualquiera sea su personificación, vicio, error, apostasía, liberalismo, masonería, etc., y al plañir de la trompeta de su predicación ondula la bandera de Cristo en el horizonte de la inteligencia humana, ahuyentando las tinieblas de indebida preocupación, refrescándola con las brisas de la verdad, que también mitiga las zozobras del corazón.

Para conseguir tanto resultado, necesita blindarse de la perseverancia y método de sistemar su táctica, estudiando y modelando primero su corazón; por esto se liga á la obediencia, que también ha de traducirse en importante beneficio para los demás. Busca pues el fraile la perseverancia del buen propósito para sí y la perseverancia de hacer el bien para el hermano. La sumisión no forzada, como la del

galeoto, sino voluntaria y escojida por el novicio, le precabe del castigo de llorar su inconstancia, consiguiente á las variantes del corazón humano, y le afianza la resolución de buscar lo más perfecto para ser perfecto.

Por otra parte, la sociedad reporta una utilidad extraordinaria, pues además de ser ejemplar, es el testimonio práctico, es la palabra viviente con que autoriza su enseñanza, cuando predica al pueblo, estimulando á cumplir también las leyes, que es el otro ideal que intenta, porque enseñándole á obedecer á Dios le enseña á obedecer á la autoridad, cuya derivación es.

El hombre no obedece al hombre, sino en cuanto tiene el carácter de superioridad independiente del mismo hombre; repugna obedecer al puro hombre; y diciéndose de uno se dice de la colección que impone la fuerza, más no la razón de obedecer. Pero desaparece la utopía del número, cuando la obediencia se presta por razones superiores é independientes del hombre; doctrina que practicamente simboliza el fraile, para inspirar la obediencia del súbdito á la ley.

Con sobrada razón el Pontífice reinante dirije la voz de alerta, diciendo que existe una sociedad secreta que intenta socabar los cimientos de la autoridad civil, para desplomar el edificio social y en sus escombros arrastrar también la Religión. Esa sociedad está animada por el liberalismo masónico.

El Catolicismo sostendrá á la sociedad en este combate que no deja de ser notable por las proporciones que va tomando; pero el triunfo cantará la Iglesia, como en todo tiempo, y los frailes obedientes serán uno de sus formidables ejércitos.

Esta es la previsión que no se escapa al libera-

lismo, y por ella se impide la fundación de nuevos conventos.

El fraile enseña la obediencia por Dios, ante cuya enunciación se rinde el más terco de los hombres, menos el liberal que estima su libertad como su única deidad, que á cada paso le hace llorar las veleidades propias ó ajenas, lamentando que se equivocó, tuvo la ligereza de abuso, etc., ó al ver que el vecino sale de una chingana lleno de fuego alcohólico y lo insulta, obligando á confesar mal de su grado, que la libertad tiene sus libertinages, y hay por consiguiente la necesidad de fijarle linderos, los que traspasados dejan el remordimiento, que es el reproche del desequilibrio de la libertad, que no obedece la ley.

La libertad ilimitada, que es el sueño dorado, ideal imposible del liberalismo, ¿qué haría entronizada en el mundo, como ley, que rijiese los destinos de la sociedad? Para concebirla así abstráigase la ley civil y la religiosa, que limitan la libertad, haciéndola obrar en su esfera. La sociedad sería un potrero donde cada cual retozára. El mono de Cicerón vendría arrastrado de la cola por Darwin.

Pero no, el católico obediente por voto enseña que la libertad ilimitada es el caos social y vertiginosa corriente de las desgracias que la Humanidad ha llorado, y le señala el deber, como el dique que modela sus encontrados aluviones, de los que bebe el liberalismo el veneno de su fanatismo sociológico.

Con qué horror se ha leído, inscrito en la frente del liberalismo masónico, el principio disolvente de que "si se quiere descatolizar un pueblo, hay necesidad de corromperlo, y antes alucinarlo con adulaciones de defensa de sus derechos conculcados y cautivos por los frailes y los clérigos." La voz de preventiva está encarnada en la sapientísima encíclica *Humanum genus*, para conocer, como en esta ocasión, al enemigo de la verdad civilizadora del Evangelio.

En conclusión. No es pues repugnante el voto de obediencia del fraile, cuando por él implícito se halla ligado un pueblo á su constitución nacional, porque el fin que persigue es obrar lo más perfecto de una manera estable, bajo la vijilancia de un superior.

VIII.

EXISTENCIA JURÍDICA DE LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS

No repugna la existencia de un instituto religioso, ni por razón de la regla directriz, ni por razón del fin, ni por razón de la doctrina.

No por razón de la regla: porque es la derivación del Evangelio con ampliaciones que facilitan la práctica de sus preceptos en el rigor de su pureza; derivación traducida á la vida social de agrupación, metódica ó sistemada para la perfección individual y colectiva; razón por la que el Pontificado ha legalizado su existencia, aprobándola, privilegiándola, bendiciéndola y sosteniéndola con su autoridad.

No por razón de la doctrina: porque es la doctrina eclesiástica la misma que profesa y enseña el Evangelio y la Iglesia en lo sustancial, y en lo opinable está siempre sometida á las decisiones de la Infalible Autoridad Pontificia.

No por razón del fin: porque el fin es la perfección espiritual de la persona, y por derivación de ésta la enseñanza y propagación de la verdad evangélica, para perfeccionar también espiritualmente á los demás hombres.

Luego, no repugnando por los caractéres sustan-

ciales que determinan la naturaleza de su ser, su existencia tiene el derecho y la razón de ser.

Luego, no se puede, ni se debe limitar á tiempo determinado, pudiendo extenderse á todas las épocas y á todos los pueblos á que se extiende la misión evangélica.

Además, en el principio indiscutible de ser la Iglesia una sociedad perfecta, posee su jurisprudencia propia y su derecho constitucional, por los que debe determinarse la conveniencia ó inconveniencia de un instituto que por naturaleza le pertenece; luego sancionando aquella la existencia de éste, no hay razón suficiente que lo proscriba.

CAPITULO SEGUNDO

I.

APRECIACIÓN DE HECHOS HISTÓRICOS

Ya es tiempo de hacer aplicaciones de los principios generales que anteceden, citando algunos puntos de los discursos de los señores Rossel y Cornejo; pero antes se establece la conclusión siguiente:

Las falsedades históricas afirmadas por estos señores pueden reducirse á tres clases.

Falsedad de criterio. Las instituciones religiosas "fueron hijas en su mayor parte y se desarrollaron al calor de aquella época lejendaria, mezcla de barbarie y de grandeza, de horrendos crímenes y excelsas virtudes, de religión hasta el fanatismo y de tiranía hasta la servidumbre, que se llama la Edad Media." Hé aquí la doctrina en síntesis liberal del señor Rossel.

Un acontecimiento histórico, sí debe estimarse por la época de su realización, más aún y principalmente por el fin que en él se encarnó al existir; porque el fin es el alma de los acontecimientos y da la moralidad ó malicia de su procedencia. El medio debe ser bueno para los fines buenos y adecuado para la consecución de aquel.

Ahora bien: las instituciones religiosas datan desde el Apostolado, y las monásticas se remontan á San Pablo, primer ermitaño, y en el curso de los siglos van naciendo un San Benedicto, San Francisco de Asis, Santo Domingo, etc., como las estrellas de primer orden para ser el punto de conexión de un sistema planetario, cuyo espacioso cielo es el Catolicismo: atribuir pues al *calor* de esa época civilmente *lejendaria* la existencia de las instituciones religiosas, como un parto suyo exclusivo, sin tener en consideración el fin que perseguían, es sobrepasar á la sindérisis del vulgo; porque el fin de siempre es y ha sido la perfección espiritual, individual y colectiva, velar por la pureza de la práctica evangélica, practicar las excelsas virtudes, combatir con el ejemplo y la enseñanza el entronizamiento de los herrendos crímenes; por consiguiente su existencia no fué un acontecimiento á *priori* del lejendarismo, sino la aspiración de cultivar las *excelsas* virtudes, que por razón de tales tienen su derecho de existir en todo tiempo y en todo pueblo.

No se ha estimado pues ese hecho histórico en su verdadero terreno. No hay verdad en esa manera lejendaria de juzgar lo que se llama falsedad de criterio.

Falsedad en la afirmación de la época en que existieron las instituciones religiosas, por el orígen arbitrario que el liberalismo les atribuye.

Desde el año primero del Cristianismo hasta

nuestros días y en toda la extensión del globo donde se profesa el Evangelio enseñado por la verdadera Iglesia, hánse congregado los pastores y fieles cristianos, según las necesidades espirituales lo exijieran, ya para marcar el rumbo de la disciplina eclesiástica, ya para dar solaz al alma por la oración, ya para estudiar el dogma y combatir los errores, etc., etc., formando agrupaciones ordenadas y varias, procurando siempre la unidad de los principios católicos, llamándose concilios, sínodos, monasterios ó conventos, fijando tiempo de más ó menos duración ó toda la vida según el fin que especialmente se proponían, escojiendo unas veces el recojimiento austero de una vida toda espiritual y perfecta para ser la oración perpetua y primicia consagrada á Dios, escojida del campo de la Humanidad, como las monjas; ó compartiendo otras veces la benéfica influencia de su vida moral, religiosa y científica con los demás hombres, para sembrar la semilla de la verdad evangélica con más eficacia, autorizándola con el ejemplo, como lo hacen los frailes.

Querráse suponer ahora por el liberalismo, que esa pléyade de cristianos, naciendo desde el pie de la Cruz, agrupándose en el cenáculo para esperar el cumplimiento de las promesas divinas y bebiendo una doctrina por naturaleza celestial, no contase con reglas de conducta, seguras para el curso de sus operaciones ?; ó ¿ querrá que surja como el huracán á semejanza del *humano progreso rosselino*, para arrasar la libertad á fuer de defenderla? Jesucristo prometió estar entre los que se congregan á su nombre, y con su espíritu y solamente la refinada malicia y tenebrosa soberbia de los hombres, ha suspendido la eficacia de aquella promesa, alguna que otra vez.

No es pues exacto afirmar la época absoluta de

la existencia de las instituciones religiosas en el curso de los siglos, hablando en general, y en particular de tal ó cual, sí; pero esta particularidad no debe confundirse con la generalidad de la institución.

Falsedad en la aplicación de algunos acontecimientos históricos. El abuso de algunos miembros no es razón suficiente para condenar un instituto, pues de otra manera ni la Cámara de Diputados quedará en su lugar.

Ninguna sociedad religiosa ha sido, en el Catolicismo, instituida con aprobación de la Sede Suprema para fundar el abuso. El abuso supone una regla de conducta, invariable por su justicia y respetable por sus fueros, ante la que debe medirse el hecho, cuya naturaleza hay que calificar: ¿ está conforme con aquella regla ?, luego no es abuso; ¿ no está conforme ?, luego es abuso.

Ahora bien: ¿se atribuye abuso á la naturaleza de la institución ó á los miembros de ella? Lo primero, en nuestro caso, no es cierto y jamás se probará lo contrario; lo segundo, en parte mínima, sí; porque al fin el hombre no es autómata, sino libre; y el abuso prueba el desequilibrio y la existencia de la libertad; pero esta minoría abusante, comparada con la inmensa mayoría observante, ante cuya grandeza se pierde el número de los disidentes, no es la generalidad, sino la excepción. Y mientras se pierde la minoría en su excepción, ha seguido siendo la casi totalidad de los observantes la porción escojida de atletas bendecidos que lucha incesantemente defendiendo la santa libertad de la verdad revelada en todas las esferas sociales, hoy contra la ignorancia atrevida del salvaje, mañana contra la alevosa calumnia del materialista sociólogo que arroja insultos en vez de razones contra el Gobierno de la Iglesia y sus instituciones.

La apreciación generalísima del abuso de unos pocos para condenar á todos los miembros de un instituto, no es estimar ni la regla ante la que debe juzgarse el abuso, ni el abuso en sí mismo, como monstruo espúreo del instituto; razón por la que se ha establecido en algunas instituciones la reclusión, y en otras la expulsión, para además conservar en toda su pureza la santidad del mismo instituto.

Por consiguiente, para combatir la existencia de un instituto religioso, convento en este caso, tomando la excepción por principio general, se ha falseado la lógica más trivial en aplicarlo, mejor dicho, hay falsedad en la aplicación de un hecho histórico.

II.

INFLUENCIA BENÉFICA DEL INSTITUTO RELIGIOSO EN LA SOCIEDAD

Amar á Dios es la perfección del hombre para la eternidad; amar al prójimo es la perfección para el tiempo: ambos amores tienen una reciprocidad íntima en el curso de las operaciones de la vida humana, constituyendo el primero la perfección suma, y el otro una perfección subalterna, con imposibilidad de independencia absoluta, porque nacen de la esencia de la relación del hombre á Dios, y del hombre al hombre, relación necesaria de criatura á Creador, cuyo cultivo es Religión, y relación entre criaturas emanadas de la misma fuente omnipotente con igualdad de naturaleza y facultades de mútuo y propio respeto; lo que se llama en correcta traducción social, derecho, deber, moral, etc. No puede darse separación absoluta entre una relación y la otra, ni defenderse una contra la otra, en el empeño de la propia santificación; porque Dios

manda el amor y respeto al prójimo, y el que ama á Dios no debe falsear su mandato.

La religión, la moralidad, la libertad, tienen un punto de apoyo común, y su fuerza motriz impulsiva para el bien y repulsiva para el mal. Moral es no robar, religión es no robar, libertad perfecta es no robar, aunque los motivos especiales sean distintos, pero no contrarios.

Ahora bien; en el estado de corrupción y hasta degradación en que se hallan los pueblos por la ambición, carnalismo, y monetalismo, con la fiebre siempre de rebelión contra los gobiernos y las leyes, cuyo vigor va siendo ilusorio en la constitución de las naciones, se hace sentir, se reclama, se pide imperiosamente la necesaria presencia de un elemento apropiado para conjurar la corrupción, difundir la ilustración y formar pueblos obedientes; lo que se consigue con la multiplicación de conventos de frailes, que por sus votos de castidad, pobreza y obediencia, saben reglamentar el corazón humano, modelándolo con los preceptos evangélicos esencialmente moralizadores, cuya práctica viviente lo son.

Cultivar aquellas relaciones con la garantía de contar con la perseverancia que reclama la existencia de las mismas, sin estímulos ejemplares y persuasivos, como son los frailes observantes, es probabilidad, cuya decepción estamos viendo todos los días; pues aunque el clero secular observante se esfuerza para conservar el equilibrio de la moralidad social, necesita del refuerzo del regular para afianzar sus trabajos con la eficacia de óptimos resultados: de otra manera, el régimen preceptivo queda en las abstracciones de la hermosa idealidad, sin la necesaria concreción en la vida de los pueblos. Esto ha previsto el liberalismo moderno, y por tal previsión combate la fundación de conventos, que

son, por decirlo así, uno de los veneros de la riqueza orgánica del Catolicismo.

Nosotros los clérigos seculares los reclamamos.

Sí, nosotros que estamos á la cabeza de pueblos incultos, nosotros que palpamos con el corazón angustiado á la presencia de tanta ignorancia, idiotismo y abusos en todas las clases sociales, la necesidad de sembrar la moral evangélica y sostenerla en los pueblos de las costas é interior de la República, á tenor de cualquier sacrificio; sí, nosotros los pedimos: porque no los liberales modernos han de venir á compartir con nosotros los trabajos y desvelos que empleamos para dar pan de verdad y agua de moral á la hambrienta inteligencia y al corazón vacío del infeliz indio que gime en el abandono de los gobiernos, antes sí vejado con tantas gabelas que le apuran el hambre y el atraso industrial.

Los liberales no han llegado, no, privados de bienes de fortuna con el sayal del franciscano y la pobre sotana del jesuita, sin más amparo que la Providencia, con el breviario en la mano y la cruz en el pecho, ni á conquistar salvajes, ni á consolar al infeliz indio en los lugares más apartados y faltos de comodidades, llevando el bálsamo de la caridad y la riqueza de los santos sacramentos.

Despidiendo de sí el personalismo y las concreciones del hogar, camina á pie muchas veces el fraile que nada aspira de la materia, pero sí y mucho del espíritu, por cualquiera región del mundo y más del territorio peruano, para evangelizar el bien, haciéndose el perpetuo y errante cosmopolita de la sociedad. Inteligente é ilustrado y con un corazón de fuego caritativo, recorre hoy las heladas punas y crestas de los Andes, mañana las escarpadas laderas de la sierra y el laberinto de incultos bosques, para depositar en el corazón del salvaje y del indio el

conocimiento del verdadero Dios y los principios de la sociabilidad moral, que deben hacer de ellos los hombres de la dignidad racional, que es su natural emblema.

No es gracia que el libre-pensador, sentado en su bufete ú honrado con títulos que no merece, en la prensa ó en la tribuna vomite insultos propios de gente soez, condenando la existencia del convento; es necesario que estudie la clamorosa voz que se alza del interior de la República, pidiendo educación religiosa y literaria, y principios que funden la convicción de obrar el bien. No es gracia que olgado por los placeres de una capital culta, se crea demasiado pujante para calificar de grave mal la existencia de un centro de cultura como es el convento.

El fraile ha recorrido las más vastas regiones del globo desde el Ganges al Sena, desde el Atlas al Bancal, el Asia y la América, haciendo balbucir al Támesis y al Amazonas, llevando sus ecos hasta el Plata, venciendo la intemperie en sus más bravas crudezas, sin que lo detuvieran en su gigante empresa ni las encumbradas cimas de los montes, ni el bramido espantoso de los ríos, ni la profundidad del océano, ni la desconfianza natural y rastrera del salvaje, ni la estudiada malicia del hereje y protestante; todo lo ha vencido con ventajas para la civilización y el progreso social. Un Javier en la China, un Agustín en Inglaterra, un Cisneros en España, un Solano en América, un Gerónimo de Loayza en el Perú, un Castillo jesuita en Lima llamado su apóstol y el misionero de veinticinco años en el Baratillo, un Guatemala en Ica, un Sobreviela en las orillas del Ucayali, un Pallares en el Pangoa, y una vialáctea de estrellas escojidas que cual némoras perfumadas de santidad, han abri-

llantado con el oro purísimo de su abnegación, el engrandecimiento social, predicando y poniendo en contacto antípodas que no se conocían. La eterna memoria de un Perez de Marchena nos obliga á la gratitud, cuando recordamos el aliento con que alimentaba á Colón para poner en comunicación este continente con la antigua metrópoli del mundo entonces conocido.

Frailes, héroes inimitables de todos los tiempos, sufrís sin embargo el insulto y la calumnia, y la excepción ilógica inconsciente os condena. No es estraño: el número de los insensatos es infinito.

Seguirán sus empresas y la corona victoriosa del buen éxito será su premio, pues los alienta la fortaleza del Cielo, y la misión que han recibido no depende de las contingencias del ser humano, sino de la omnipotencia del Ser indestructible que es Dios.

Luchadores perpétuos contra las huestes del mal, hasta morir sin ser vencidos, en el campo de la Religión, sin el cortejo, ni aparato de las cortes, sin la soberbia del aristócrata sibarita, levantan monumentos imperecederos, edificios suntuosos, para el culto, para los enfermos, para los desgraciados que lloran su desengaño, para la horfandad expósita, para la educación, para el esclavo redimido; llevan el consuelo al presidario, la resignación al galeoto, la fortaleza al reo condenado á muerte, y coraje al soldado en el lugar de la contienda.

La fundación de escuelas de instrucción, el incremento, profundidad y vastedad de las ciencias jurídicas y naturales, no han pasado desapercibidas para el fraile; pues yo no puedo, no debo olvidar al eminente diplomático Aquaviva, al exímio Suarez, al angelical filósofo Santo Tomás, al poeta Dante, á veinte mil escritores franciscanos, á ciento dos

mil escritores jesuitas, todos de primer orden en la enciclopedia religiosa y científica de los alcances de la inteligencia humana, y que figuran en la Historia del Cristianismo.

No debo olvidar tampoco, en el Perú, al franciscano Sobreviela, insigne geógrafo que fijó el problema de la posibilidad de la navegación fluvial de la región trasandina al Amazonas por el Ucayali; al padre Calvo y al padre Pallares, que nos dieron las más abundantes noticias de la asombrosa vegetación del Pangoa, habiendo atravesado el primero la región de los bosques, desde el Pangoa al Quimirí y Chanchamayo. Franciscanos fueron los que fundaron la Merced y San Luís de Suaro. Franciscanos los que sostienen la civilización en Samanco y Quillasü. Franciscano el que estancó la barbarie de los panatatuas y selló con su sangre los cimientos del hoy pueblo de Panao. No olvidemos tampoco la veneranda memoria del padre Gual, martillo contra la apostasía de Renan y Vigil, y vindicador de la pureza del dogma católico.

No, los liberales á machote no consagran toda su vida ó la mayor parte de ella, marchitando su juventud á fuerza de trabajos y sacrificios, sin los goces honestos que brinda la salud é ilustración en las buenas sociedades, á la predicación, á la enseñanza de los rudos y siempre recelosos indios de Sonamoro y Suaro, con diez, con veinte años, con toda la vida de heróica abnegación, caminando diez, veinte, cincuenta leguas á pie por senderos peligrosos, expuestos á la voracidad de las fieras, á visitar, cual ángeles tutelares, á sus salvajes catecúmenos, hasta vencer su grosera ingratitud, como lo hacen los serafines de Asis.

¡Y no se quieren conventos!

Un hecho muy reciente. ¿Qué pudo la autori-

dad política con todos sus esfuerzos en Huanta, después de la muerte de Lazón y Urbina? exasperar y encaprichar al pueblo: está en la conciencia pública. Pero vienen de Lima los tres *rapados*, y con la unción de su palabra restablecen y garantizan la paz, que hasta hoy dura. Estos son los frailes, y por esto los queremos y queremos la multiplicación de sus conventos.

El rendimiento de personalidades colectivas ó individuales por ese imán de la palabra evangélica, tratándose de las violentas y groseras pasiones del hombre ante el sayal del fraile, no es la acción del hombre por ser tal, es la acción de Dios, que se vale del hombre virtuoso para atraer al hombre extraviado al buen camino. De otra manera los liberales ya los habrían imitado, para cantar victoria, haciendo uso de una ramplona palabrería.

Los frailes son los acueductos límpidos, cual el éter en la atmósfera, para hacer vibrar la unción divina en las fibras del corazón humano, y para incrustar la verdad en la inteligencia, como las estrellas en el firmamento.

CAPITULO TERCERO

I.

JUICIO CRÍTICO SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR ROSSEL

Estímese ahora la pujanza de los principios del señor Rossel en la conclusión siguiente:

" Las asociaciones religiosas fundadas sobre tres votos, de obediencia, de pobreza y de castidad: si han sido perjudiciales en otros tiempos y otros paí-

ses, para el nuestro son funestísimas. ¿Qué elementos pueden traernos? "

Señor Rossel, Vuestra Merced ha visto la existencia jurídica y los resultados benéficos que traen consigo los conventos.

" Por el voto de obediencia el hombre renuncia su personalidad; deja de pensar y querer por sí mismo, entregando su pensamiento y su voluntad á otro hombre."

Esta exquisita inconsciencia eclipsa el esplendor literario y la misión representativa en las cámaras con que se le distingue á V. Merced. ¿Cree que se puede renunciar la propia personalidad? Entre los adelantos liberalescos se habrá fijado el problema imposible de renunciar la personalidad?

Yo recuerdo que, cuando estudiaba Filosofía, me enseñaron que personalidad es la concepción abstracta de persona, y que ésta resulta de la unión completa del alma racional y del cuerpo animal, constiyendo el término distintivo de otro ser de la misma naturaleza, incomunicable y apto para ejercer las funciones propias de sus facultades: así que, renunciar la personalidad á nada conduce, pero si esta se toma por sinónimo de persona, renunciarla es imposible, porque dejaría de ser hombre y la sumisión de un no hombre es la contradicción de ser y no ser á la vez. Lo que renuncia pues el fraile no es la personalidad, sino la veleidad, la inconstancia y el capricho, y el voto consiste en el compromiso obligatorio de cumplir la ley ó regla del instituto, afianzado por la vijilancia del superior. Por esta consideración se vé que el fraile es más perfecto que el común de los hombres.

" Deja de pensar y querer por sí."

V. Merced cree que los actos inmanentes de la inteligencia y de la voluntad se pueden vaciar, á ma-

nera de los mangos de Guayaquil, del principio esencial de su existencia, que es el alma espiritual, para sustituirlos por los peros de su huerta? Si sucediese lo que afirma, V. Merced no se había dado lugar á la apostasía de algunos frailes, de donde toma V. Merced motivo para insultar á todos; porque pensando y queriendo lo que piensa y quiere otro hombre, en este caso el superior se habría imposibilitado el abuso. Lo que hace pues el fraile por el voto es modelar los actos de su inteligencia y voluntad con el espíritu de la regla, lo que no repugna, como se ha visto.

"Por el voto de pobreza el hombre se segrega de la comunidad activa, deja de ser un factor de progreso para la sociedad en que vive. Teniendo asegurado el vestido para cubrirse y el alimento para subsistir, no lucha por la vida, y embotado el aguijón de la necesidad, que obliga á cumplir la ley santa del trabajo, se convierte en un zángano de la colmena social."

Zancudo venenoso es el liberal que zumba en vez de razonar, pues solo así se puede creer haya falseado la verdad y traspasado el cumplido trato parlamentario.

No sabe V. Merced, que el trabajo se distingue en varios ramos, calificándose cada ramo por el fin que se propone? Hay trabajos científicos, literarios, artísticos, etc., y el trabajo religioso es superior á todos, por la sencilla razón de que perfecciona primordialmente el alma y la dispone para las operaciones ordinarias, pues el alma es la fuente de lo que el hombre hace ó produce, y cual sea su educación, esa retrata en sus obras. Un hombre impío es un monstruo en la sociedad, porque si no respeta el sentimiento innato de Religión, que es una necesidad en el hombre, menos respetará los fueros de la sociedad, pues menos fuerte es el sentimiento social que el religioso, porque éste es necesario y el otro contingente. Ahora bien, el estudio de la Religión, para difundirla en el pueblo por la predicación y la enseñanza, es un trabajo cuya retribución no se ha tasado con precio conocido, y la limosna es su retribución, porque el beneficio lo recibe el pueblo: luego el fraile no es pues el aventurero que nada hace para participar de los frutos de la *colmena* social, sino que embotando el aguijón de la ambición rastrera de un renombre menguado, el fraile por el voto de pobreza, con su ejemplo y enseñanza, es el factor eficaz de la moralidad, fuente de progreso y engrandecimiento de un pueblo. Contento con el alimento y vestido indispensables, engrandece la vida de la comunidad de la que se agrega, levantando con sus economías monumentos arquitectónicos de culto, ilustración y asilo para todas las necesidades de la sociedad, fijando además el punto de partida para la historia artística y literaria del mundo.

"Aquí necesitamos, en lugar de este tipo (el fraile) el del hombre que con su esfuerzo hace producir los campos, arranca de su cárcel de granito los metales preciosos."

Con esta doctrina tan absoluta, deberíanse convertir la Magistratura, el Congreso, el Ateneo, etc., en plazas de mercado, y cada miembro ir á vender pastelitos ó freír anticuchos.

"Pero no, sino que al lado de él (el operario) para organizar, dirijir, y mantener el movimiento social, necesitamos á los que desde más alta esfera contribuyen al progreso general, consagrándose á las carreras profesionales y al cultivo de las artes y letras."

Y los frailes que en la alta esfera de su vida moral y virtuosa por los principios que profesan y la enseñanza que difunden, consagrándose al estudio

práctico de la Religión, ciencias y letras, y arrancan de su cárcel granítica carnal el corazón humano para moralizarlo y educarlo en los respetos á Dios y á la sociedad, se les ha de excluír del progreso social? En verdad, hay que confesar que la sociología de V. Merced es *sui generis*, no tiene parecido en ninguna edad del mundo; porque el paganismo y cualquiera secta han reconocido la necesidad de consagrar al culto de los dioses cierto número de varones y mujeres con vida austera y segregada del común de los hombres: han internado una teogonía y han estatuído el instituto de sus cultores: esta teogonía aunque ridícula en las formas, pero era verdadera en el fondo, porque estaba inspirada por el sentimiento innato de honrar y hacerse propicio á Dios, como lo confesaban los romanos. Y si es cierto que el clero secular, tratándose de la Religión Católica, satisface en gran parte la necesidad del ministerio sacerdotal, no es menos cierto que el claustro conventual le da el refuerzo para la eficacia de sus trabajos. Con el sentido que V. Merced da á su conclusión, excluyendo no solamente el convento, sino la misma Religión, del progreso moral de los pueblos, nos veríamos en el caso de caminar al salvajismo, pues sin religión no hay moral, sin moral no hay ley, sin ley no hay nación, sin nación invade la barbarie que es el organismo natural del salvajismo. Vista ya en el capítulo anterior la benéfica influencia del instituto religioso en la vida social de los pueblos, cae de su peso su razón de existir y multiplicarse, y de considerársele en el rango que por justicia equitativa le corresponde.

"Lo confieso, pero entre tanto, de ese hombre (el católico perfecto) podréis hacer un tipo de virtud para los altares católicos, pero no haréis un ciudadano útil para su país."

Y ¿el tipo de virtud no es útil para un pueblo? ¿No estimula á los demás hombres á trabajar para imitarlo con ventajas para la sociedad? Si el tipo de virtud no es útil, lo será su contrario, que es el tipo del crímen ó del vicio. Esto ofende la sindéresis más vulgar, es necesaria prevención ciega ó inconsciente para sentar la sociología *sui generis* de V. Merced.

"Espere. En fin, el voto de castidad, como regla general para todos los que habitan los conventos, es contrario á la naturaleza. Bastaría esta condición para condenarlo. La institución que reniega de los encantos del amor y de los goces de la familia, no puede ser el ideal de los que creen que el hogar es la Patria en pequeño. En ningún país como el nuestro es de necesidad el cumplimiento del precepto bíblico: Creced y multiplicaos."

La castidad no es contraria á la naturaleza, por la obvia consideración de que ella nada destruye en el hombre, sino que perfecciona el espíritu que es la parte más noble de la persona humana, facilitándole mayores proporciones para cultivar la virtud y el amor á Dios, Bondad Suprema, con la que se identifica en recíprocos afectos; y bien se ve que el Amador Infinito satisface el amor espiritual del hombre sin los astíos de la pasión y la materia; mientras el amor divino se vigoriza más, cuanto más se dilata la vida y después de ella endiosa al ser humano con las dulcísimas fruiciones de la eternidad feliz. Por otra parte, predispone importantemente á la inteligencia para cultivar las ciencias y las letras, dilata la vida sin el cansancio de la carne y dispone al corazón humano para las más árduas empresas humanitarias, de donde recibe la sociedad un impulso para su engrandecimiento.

Si la castidad bastára para condenar al fraile, con

mayor razón bastaría para condenar á la viuda que por la memoria afectuosa á su esposo, ya en el sepulcro, cultiva esa hermosa virtud, y cuantas veces á la corta edad de su vida, consagrándose al cuidado de sus hijos y al empeño de educarlos para dar ciudadanos probos á la Patria.

Con la sociología de V. Merced, ¡pobre de tanta solterona que no tuvo la fortuna de casarse!

Más, si es cierto que el hogar ofrece sus encantos y la familia es la Patria en pequeño, también es cierto que mayores encantos de importancia trascendental ofrece la castidad, que adopta á la Humanidad por hija, que es la Patria en grande.

A propósito del precepto bíblico, recuerdo que existe también una invitación sublime en el Evangelio: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese á sí mismo.........y sígame." Y ¿qué cosa más natural que seguir á Jeús castísimo, negándose una pasión que al fin es astiadora?

Castidad santa, yo te venero y ante tu sublime atractivo adoro de hinojo á Dios, que te creó, como un prodigio más de su omnipotencia.

Hasta el Cuzco incásico tuvo sus collas y la Roma pagana sus vestales con voto temporal de castidad; cómo no tendrá la Iglesia Católica sus ángeles en carne, cuando es hija exclusiva del Cielo!

Baldón eterno á la apostasía blasfema que ha querido manchar el esplendor de las glorias del Catolicismo en el curso de tantos siglos. Y un congreso católico ha sufrido impasible tanta o·adía? Yo protesto eternamente contra ese liberalismo antropófago de la moral cristiana, y quiero que conste mi palabra hasta después de mis días, y esta consideración me ha movido principalmente á emprender este trabajo aunque tan compendiado.

La flor del Perú, la nata de nuestra sociedad y en

el crisol, que debe ser, de la justicia, pues sanciona la ley, hánse degradado con la apostasía. ¿Qué fé tendrán los pueblos á los preceptos del Congreso, cuando la razón de sus decisiones es la inmoralidad? ¿Qué esperará el centro literario del Ateneo, donde concurren pulcras matronas y castas doncellas para beber el incremento de su ilustración, cuando su presidente ha falseado la fé de su moral? Pero adelante.

Condenando la existencia de las órdenes religiosas del Perú, dice V. Merced: "Unos pocos franciscanos son la excepción de mi aserto."

Y porque se opone á que esos pocos sean muchos con la fundación de un convento franciscano en la ciudad de Puno? ¡Qué contradicción tan erudita! Más.

" El indio gime en la más grosera ignorancia."

¿Ha acompañado V. Merced á algún fraile en las misiones de fieles é infieles en la vasta extensión del territorio peruano y especialmente en la región de los bosques, para estimar lo que hace y padece, para conservar y aumentar la moral en los pueblos cultos y civilizar á las tribus salvajes? Lea, señor, la historia de las misiones del convento de Ocopa, p. e., y pregunte lo que está haciendo un Padre Sala, y lo que se propone con la fundación de un colegio de instrucción á las inmediaciones de dicho convento, y enmudecerán vuestros lábios.

Por otra parte: ¿no fueron los liberales de 1886 los que pusieron las cadenas del ostracismo á la veneranda y nunca bien ponderada Compañía de Jesús en esa capital, haciendo caer la pluma de las manos sábias del jesuita y cautivando su palabra redentora de religión y de ciencia, haciéndola salir de Lima á pedradas y de Arequipa en la oscuridad de la noche á sangre y bayoneta, por el crímen de haber dirijido y educado á la juventud en la escuela

normal de varones? ¿Esa fué la recompensa á la abnegación con que vinieron al Perú, trayendo el contingente de su ilustración, jesuitas sábios y escojidos del seno de su instituto, para corresponder digna y meritoriamente al llamamiento del Gobierno y á la esperanza de los padres de familia, que les confiaron la educación de sus hijos, recibiendo el lleno de sus nobles aspiraciones? Así? con sentencia y pena sin prosecución de causa jurídica, contra humildes y sábios frailes, no se puede esperar el ópimo fruto de sus servicios, ni lo que valen y pueden para acallar la jemebunda ignorancia del indio y no indio.

"Sin embargo, ved esas poblaciones con un culto enteramente pagano."

De esto no tiene que responder el fraile, ni el clero secular, sino las autoridades políticas y locales, que no prohiben el festejo pagano, que no es el culto, por las ventajas que reporta el comercio alcohólico á las arcas municipales. Yo he llamado la atención de la autoridad á este respecto por distintos órganos, ya oficiales, ya de la prensa, especialmente por «La Reforma» de Huancayo, sin obtener el resultado apetecido. Lo mismo han hecho otros sacerdotes observantes é interesados por el progreso moral de los pueblos donde han servido, sin conseguir en la mayor parte de sus empeños un resultado satisfactorio: cierto es que ha habido autoridades celosas por la moral pública, que han dictado medidas eficaces, pero éstas han durado bien poco, como las personalidades que les dieron existencia en el puesto de su autoridad.

Más, la predicación y enseñanza del clero regular observante, como refuerzo ventajoso del secular también observante, ofrece los resultados importantes de restituciones diarias, enemistades reconciliadas,

armonía en los hogares turbulentos, paz duradera y benéfica entre las familias de los pueblos, que antes se asesinaban y robaban á la luz pública. ¿Y quién duda que consolidada la armonía social en un pueblo, se garantiza su marcha progresiva?

¡Y no se quieren conventos!

Tratándose pues del festejo pagano con ocasión del culto eclesiástico, digo que hay en todo pueblo libre-pensadores, liberales prácticos, que no quieren aprender adrede la lección moral que se les dá, porque les conviene el materialismo sociológico que halaga sus pasiones.

"Pero tengo un crímen que encarar al fraile, y es que en la Edad Media ganaba el Cielo al compas de las cuentas de su rosario."

El ejercicio de la oración es una necesidad innata en el corazón, pues *invoca en las supremas crísis de la vida el aliento de un ser superior*, que es Dios, para *resolver* las formas mutables *del destino*, afianzando al hombre en el cumplimiento del deber, que le ha de granjear la posesión del Cielo. Si todo fuera metamorfosear con el ideal sin objetivo y llevar libros de cuenta corriente, sofocando la natural elevación del espíritu á Dios, estariamos con la albarda encima, matando tábanos al compas del sacudimiento de luengos y pabellones auriculares.

La oración pues es la necesidad de todos los tiempos y el rosario uno de sus ejercicios importantes.

"Sin embargo, abrid la historia y contemplad la España de Carlos II el Hechizado .... Ved el Paraguay de las misiones."

Jamás se probará ni se ha probado, que el filicidio de entonces fuera obra de los frailes. El trájico Carlos de Oway, tan novelesco como inventivo, no es el desnaturalizado Carlos de que habla la Historia, pues este príncipe confabulado con los enemigos de su

Patria, aborrecía á su padre y hacía ostentación de sus odios ante el embajador francés Torquevaulx, y cuando ya tenía pensada y resuelta la rebelión contra su padre Felipe II, justo era que éste lo redujera á prisión y lo procesára el Consejo de Castilla, para conjurar un levantamiento contra la corona. Preso ya, murió Carlos de rabia, sin que estos hechos fueran realizados ni inspirados por los frailes.

Debe avergonzarnos que la llamada erudición liberal, para vencer en plaza, valiéndose de la novela, haga una atribución criminal á quien no le es imputable; lo que correctamente se llama calumnia.

El Paraguay de las misiones tuvo para la Patria la bravura, que el jesuita, que lo formó, tiene para defender la Religión; bravura que le hizo resistir á tres potencias coaligadas que lucharon á la vez contra ella.

"Pero por cada Fray Juan Perez se presentan cien Torquemadas."

Está mal condimentado el pastel, sabe á rancio: no es erudición sino inconsciencia y deseo de ofender; no merece atención esa calumnia. Si es cierto ese aserto, pruébese: lo que no se hará jamás.

"No obstante, temo que el Perú llegue á la condición de otras naciones."

Si el temor versa sobre la apostasía peruana, está conmigo, V. Merced; porque tengo para mí el pensamiento de Juan Raynaud, hablando de Francia: "Quisiéramos aun estar en las vísperas de 1790 para conjurar la revolución" de la que se avergonzaría el mismo salvaje, según el sentir de César Cantú. Revolución evidentemente impía, pues los miembros de la Convención idolatraron en la catedral de París, insensando á una prostituta en lugar del Señor Sacramentado; habiéndose antes apoderado de cincuenta mil templos, después de profanarlos.

Por lo demás el discurso *rosselino* no comprende razón suficiente ni premisas lógicas, para deducir el intento del Señor Diputado. Tuvo pues justicia el Gobierno para decretar la fundación del convento en Puno, puesto que el interpretante no probó su propósito.

II.

JUICIO CRÍTICO SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR CORNEJO

Conozco "La Historia de la Civilización" por D. Emilio Castelar, la he leído con estudio y la califico esencialmente inventiva por el fin que se propuso su autor, impía por sus principios, subversiva por sus motivos, pues se propuso relajar la conciencia social y religiosa, consagrando el principio deletereo de la libertad absoluta, sin leyes, ni moral.

He aquí el ejemplar literario que ha servido de lección de aprendizaje al señor Cornejo, que imitó en la ampulosidad fraseóloga de su discurso pronunciado en la Cámara, pintando la amalgama del socialismo sin Dios y sin Religión con la libertad protestante, que sanciona el ostracismo contra la Religión Católica. Vamos á probarlo siguiendo la hilación de su discurso en los puntos pertinentes á mi objeto. Oigámoslo.

"Prescripciones ineludibles de mi conciencia me obligan á tomar parte en este debate."

"La fundación de un convento en Puno es un hecho de gravísima trascendencia social .... que voy á examinar brevemente, á la luz de la Filosofía y la Historia, con el patrón de la Constitución y de la ley."

Gracias por tanto ofrecimiento, sentiríamos no satisfaga su empeño: ya lo esperamos, señor, porque

queremos saber lo que piensa la escuela castelarina sobre asunto de tanta trascendencia.

"Oígame. Esa ley fatal del corazón........."

Mal vá, Vuestra Categoría, con ese fatalismo, perdone mi importunidad, siga, señor, siga. (!)

"Esa ley fatal del corazón que nos hace buscar la felicidad más allá de los bordes de la tumba, dá vida á la Religión."

Verdad? Creo no haberme equivocado, al decir en el prenotando de este trabajito, que la inconsciencia de un principio navega siempre, como esquife en borrasca, por las ondas de una erudición histórica, sin arribar jamás al puerto de una deducción lejítima: lo repito, sí, y establezco fundamentos.

El término *fatal*, siquiera diccionariamente hablando, es el reverso ó contrario de libre.

Establecida la fatalidad, como ley, excluye la libertad; luego el hombre automáticamente, criminal ó inocente, se vá de un empellón á gozar, después de la muerte, de la felicidad de ultratumba; por consiguiente, para qué trabar por alcanzar el merecimiento, que es ajeno del corazón humano? ¡Fuera Redención, fuera Iglesia, fuera Moral! Pero no, señor.

El hombre es libre por naturaleza, y ese sentimiento innato de su corazón, que le hace buscar la felicidad eterna, de cuya incoacción goza la virtud y el deber cumplido en esta vida, es sofocado y malversado muchas veces por el abuso de la libertad, como lo enseña la experiencia cuotidiana. Y no es la ley fatal la que da vida á la Religión, sino la relación del hombre criatura al Dios creador: relación que se cultiva con ese sentimiento innato y los actos de la inteligencia y voluntad libre en conformidad con una regla suprema, cuya enseñanza es y debe ser divina, por el término infinito á que tiende:

enseñanza que nos es conocida é impuesta por el principio revelado por Jesucristo, Dios y hombre. Sin esta circunstancia estaríamos adorando dioses de piedra y barro.

"Pero, esa tendencia que tienen todos los sentimientos á convertirse en actos y todas las ideas á condensarse en instituciones, saca la Religión de las intimidades de la conciencia á las agitaciones de la realidad."

En la escuela me enseñaron que la sensibilidad es una facultad del compuesto humano, cuyo principio activo es el alma racional y el activado el cuerpo animal: facultad que exteriorizándose por los sentidos informa la presencia de los objetos externos, é intimándose en la persona da á conocer los fenómenos propios; y el ejercicio de esa facultad se llama acto sensible ó sentimiento, así que, sentimiento convertido en acto, es lo mismo que acto convertido en acto ó lo que es lo mismo albarda sobre albarda. Mala filosofía liberal, no promete probar lo que se propone.

Las ideas se condensan en instituciones? Hay que acudir á la metafísica liberal para resolver este enigma psicológico. ¿Qué habrá querido decir, V. Categoría? Tendré que acudir aunque sea al diccionario para conceptuar este enigma.

La idea pues es la noticia del ser existente ó posible, es la representación intelectual del objeto; supone una realidad distinta de la suya: si este ser distinto es un principio reglamentable ó reglamentado, será así, como dice, V. Categoría, y si no se dá objeto distinto y la idea es la totalidad actriz y actuada, no entiendo como pueda condensarse en institución, porque no hay objetivo sobre el que traduzca el hombre sus ideas en actitud condensable. Alguna vez resolverá V. Categoría ese problema

imposible. Luego no hay condensación idealógica, sino existencia de relación cultivada por el hombre y engrandecida por Dios.

"Pero esa tendencia *condensable* saca la Religión de las intimidades de la conciencia."

Otro enigma. Saca, mejor dicho, cultiva, aceptado. Saca, en el sentido de crear, que le da V. Categoría, no es aceptable; porque, repito, Religión es la relación cultivable ó cultivada por los actos humanos y no de hombre, si hemos de hablar en rigor filosófico. Por consiguiente no hay tales agitaciones sino actos cultores de esa relación esencial.

"Pero déjeme discurrir. Y una vez elemento social una Religion tiene dos períodos; primero es una institución y después un poder."

¿Qué habrá querido decir, V. Categoría, con esta sociología *sui generis?*

Por lo oído, es lo mismo realidad que sociedad; pero esta es concreta, y la otra, genéricamente hablando, puede ser también abstracta: ó será que en el libre-pensamiento se dará un término á la vez abstracto-concreto? Algo de eso debe ser, cuando V. Categoría lo dice. Pero vamos á lo principal.

"La Religión, primero es una institución y después un poder."

Es una institución, me da el humor de pasar por alto; pero distingámos, es una institución del condensamiento de ideas, no es aceptable: es una institución, es decir, el conjunto de principios y reglas para cultivar las relaciones que el hombre tiene con Dios, exclusivamente en este sentido, está bien. Vamos al poder.

Tenerme que meter en jurisprudencias con un abogado de V. Categoría, es altivez, pero qué haremos, me sufrirá V. Categoría, como á V. C. lo sufrió la Cámara y el Ministerio. *Mutatis mutandis.*

Dicen que el fin determina la naturaleza del acto, y por el acto se conoce la facultad que lo produjo. Me ceñiré á la definición que da V. Categoría. "El poder tiene por fin la dominación, y el medio para conseguir ese fin es la intolerancia."

La dominación, jurídicamente hablando, es el ejercicio del derecho de mandar; porque dominar en Derecho constitucional es mandar con autoridad. Ahora bien: la Religion, cuya cultora es la Iglesia, tiene el derecho de mandar por medio de la autoridad de ésta; porque encarna y sustancia una sociedad perfecta y el gobierno de ésta depende de una facultad divina que es un poder sobrenatural, encomendado á la autoridad infalible del Pontificado. Legisla, ejecuta y sanciona con derecho propio para llenar la alta misión divina que su fundador le ha encomendado, el honor á Dios y á la felicidad eterna para el hombre.

Más, en cuanto á la intolerancia, si ésta se entiende por el celo de conservar la pureza del dogma y la doctrina de tal manera que con éstas no se permite la amalgama del error, de la apostasía, del vicio, de la corrupción, de la herejía, etc., justo es que la Iglesia deslinde, conserve y cele la custodia del tesoro divino que guarda, excluyendo y condenando la actitud hostil del enemigo que pretende asaltarle.

Si se entiende por intolerancia la no permisión discrecional, para infundir por la experiencia la convicción contraria á lo que se tolera, no es aceptable; porque la Autoridad Pontificia, cuya es la de la Religión Católica, la sufre. Y bien se ve que tolerar en el sentido católico es padecer que se haga una cosa que más quisiera que no se haga. Y si se tolera es para no *fatigar el sentimiento* de V. Categoría.

Si se entiende por poder la autocracia ó cualquiera de las degeneraciones de las formas de gobier-

no, no es aceptable; porque se falsea el sentido genuino de la palabra, confundiéndola con la fuerza abusiva: lo que no es jurisprudencia correcta. Y en el sentido viciado de la palabra, jamás se probará, haya obrado la Religión Católica.

Si por poder se entiende, un derecho, una facultad ó cualquiera de los caractéres del ser operativo, como principio ó como autoridad, la Religión Católica es poder y poder divino, que por lo mismo hace inexcusable su inobservancia; pero es poder que nace de la misma esencia de la entidad, lo que no es la idealidad condensable, sino un principio *institucionable*, y mejor, instituido por Dios y sancionado por Jesucristo para el hombre sociable con Dios y con sus semejantes.

Luego, nada tiene que *afirmar histórica y filosoficamente* V. Categoría, relativamente á las órdenes religiosas, atribuyéndoles el carácter de mediadoras de la dominación autócrata de la Iglesia ó de la Religión; porque la Religión nace por Dios y las órdenes religiosas son uno de los medios de cultivo y propaganda de la misma, ya se las considere naciendo con el Apostolado ó apareciendo en la continuación de los siglos con los nombres de Franciscana, Domínica, Jesuita, Salesiana, etc.

"Pero por esa fuerza expansiva que tienen las ideas, llegó en el siglo IV hasta el trono de los Césares y se hizo Religión del Estado, y á apenas se hizo Religión del Estado se tornó de perseguida en perseguidora."

Ahora entramos en diplomacia, pero ya no con condensidades, sino con *expansiones.* Esta aserción gratuita de V. Categoría, aunque no de fondo, contesto, por el sentido calumnioso de *perseguidora* que atribuye V. Categoría á la Religión, en la estima de autócrata que le dá.

Probada la divinidad de la Religión Católica hasta la saciedad, por su doctrina, preceptos, autoridad, atractivo irresistible, promesas de eterna vida feliz, y por ser el principio que satisface la grandiosa aspiración del corazón humano de alimentarse con lo más perfecto, cuyo lleno supremo traía aquella, nada más natural y conforme al espíritu de la sociedad perfecta que estaba haciendo germinar en el mundo, que, pasada la cruda y sangrienta persecución que intentó, pero en vano, extinguirla, consolidase los respetos que por derecho natural y divino se le debían. Se presenta con el carácter de única verdadera, como lo es, probando su *unicidad* divina con portentos sobrenaturales, siendo uno de éstos la afiliación de tantos hombres, no obstante la coaligación de múltiples y eterogéneas fuerzas para impedir su propagación é infundir el temor á sus seguidores, nada estraño era que llegase á ser Religión del Estado y del mundo entero, con tanta más razón cuanto que su fundador la instituyó para *todas las gentes*, palabra genérica en la que se comprende las colectividades y los individuos: por consiguiente, nada más justo que, las naciones y gobiernos sensatos y sabios le reconocieran la existencia diplomática que por derecho divino le corresponde en sus respectivos Estados. Así que, no se debe á la *expansión ideal* de V. Categoría, la existencia diplomática de la Religión Católica, sino á la misma esencia de su ser.

Excluír las sectas y abrazar la única Religión verdadera, es la suma sensatez de la sabiduría de una nación ó gobierno, pues así no se expone á adorar hongos ó las cebollas de Siam.

Fué perseguidora la Religión Católica? En que sentido? Otra vez el enigma, vamos á descifrarlo.

La persecución es término genérico, debemos especificarlo; la persecución en el sentido de combatir el

crímen, el error ó cualquiera de los vicios que aquejan al corazón humano, para desterrarlo del personal colectivo é individual con el fin de garantir la existencia de la virtud y del principio religioso, es justo: también la sanciona el derecho penal de todas las naciones, para conservar el orden moral en la sociedad y proscribir el abuso. En este sentido persiguió el Cristianismo el pecado, desde su nacimiento, pues su fundador arrojó á látigos á los venteros del templo, persiguiendo la codicia sacrílega. Perseguir el crímen ha sido práctica de todos los siglos del Catolicismo, para obtener la pureza divina de su sagrada misión.

Pero, si se quiere dar á entender que la Religión fué perseguidora por autocracia ó abuso de la infalible Autoridad de su Iglesia, ha blasfemado escandalosamente V. Categoría, y á tan grave ofensa solo cabe la protesta más enérgica, porque jamás la Historia le ha atribuido un procedimiento tal. Ha alzado sí, la apostasía, las calumnias, que V. Categoría santifica en las personas de Lutero, Zuinglio, Gordiano, Bruno, etc., con mengua de su propia dignidad; pero la realidad no ha respondido á la suposición bastarda.

"Pero tengo un hecho concreto, irresistible, y es la persecución de los Donatistas en el siglo IV.»

Ha avanzado mucho V. Categoría, debía haber citado primero á los fariseos, después á Simón Mago, etc., pues á los primeros puso en fuga el Divino Maestro en tantísimas ocasiones, por ejemplo, cuando acusaron á la mujer adúltera, cuando lo tentaron con el tributo, etc., etc.; y el segundo pagó la pena de su sacrílego intento, cuando pretendió comprar la facultad de hacer milagros. Con más, formó el Catolicismo las catacumbas, para rendir desde *antes de sus cimientos* el paganismo, que en sistema socio-

lógico liberal defiende V. Categoría. Así que, nada estraño es que, á los sectarios se les persiguiese y se les persiga, no solo como donatistas, sino también como masones, liberales, etc., con los fueros razonados y convincentes de la verdad católica para confundirlos en su ignorancia y apostasía.

"Dejadme sin embargo continuar. Bajo el amparo de esa Cruz de Constantino, presentida no como la cruz del Calvario en medio de los éxtasis del huerto, sino en las vísperas de una batalla, entre los develos de la ambición................nacerán las órdenes religiosas."

Inconsciencia histórica del Evangelio. No eran éstaxis, sino agonías de muerte al contemplar la perfidia del hombre redimido y su obstinación en ofender á Dios, que ningún mal le hiciera, antes bien lo adoptára por hijo, divinizando su naturaleza.

Visto el fin del instituto religioso, la aserción de V. Categoría, es gratuita y por atribuirle los desvelos de la ambición, es calumniosa: ni consta por la Historia tal supuesto. El esquife está en borrasca.

"El sueño que persigue el Catolicismo es alcanzar el poder por medio de los ejércitos de frailes y su reserva de novicios, sometido á una gerarquía rigurosa y obediencia automática, matando la expontaneidad."

¿Ignora V. Categoría, que la unidad moral es la fuente de la estabilidad y progreso de cualquiera institución, la que si no intenta y procura esta unidad estable, se convierte en cero aislado? ¿Qué sería sin esta esencial condición, del Perú, p. e.? El emporio de la ambición y de las guerras intestinas, que lamentamos siempre, y nos han dado la lamentable división territorial de Tacna y Arica.

Ahora bien: el poder de congregar, de mandar, de legislar, ejecutar y sancionar, no lo ha buscado, lo

ha ejercido desde su orígen; pues su Constitución es el Evangelio y en éste se consignan las palabras de su fundador, que dice: "Se me ha dado toda potestad en el Cielo y en la Tierra, *esta os la confiero y por ella* lo que ataréis ó desataréis sobre la Tierra, será atado ó desatado en el Cielo." Funda además su Ministerio en el sacerdocio; y nada falta para ver existir su Iglesia con un poder constitucional propio. Más, en cuanto al poder de jurisdicción, propaganda, enseñanza, etc. dice: "Id y enseñad á todas las gentes." Y para estatuir el orden gerárquico de autoridad, forma su Apostolado y á su cabeza la Autoridad Infalible en la persona de Pedro y sus sucesores, á la que somete las distintas categorías de orden, lo que constituye la gerarquía. Y bien se vé que la gerarquía de autoridad es una necesidad social, es un principio de Derecho Constitucional, cierto y con exclusión de opiniones en el fondo, aunque en sus formas haya variedad de organismos, que no prostituyen la esencia del principio.

Además, tanto más perfecta es una sociedad, cuanto hay más orden y sumisión entre las autoridades subalternas y el supremo mandatario, entre las autoridades y súbditos, porque entonces la unidad moral de una nación ó institución no es ilusoria, sino medio eficaz de engrandecimiento. Estos principios no conducen pues al *automatismo*, sino al perfeccionamiento de los súbditos, que por lo mismo conservan su expontaneidad, pues con ellos no se les quita la libertad, antes bien, se la perfeccionan.

No puedo menos de estrañar que V. Categoría, al hacerse orador de tribuna parlamentaria, haya olvidado los rudimentos de su carrera: á no ser que los haya omitido por malicia.

Visto el fin primordial de los institutos religiosos, aunque alguno de ellos corresponda á las circunstancias de la época, como la Compañía de Jesús para contrarestar al protestantismo, la orden Franciscana para combatir la ambición y la soberbia, la Domínica para combatir la heregía, la conferencial de San Vicente de Paul para combatir el liberalismo masónico, la Salesiana para combatir la corrupción en el niño huérfano, etc., es indebido atribuirles el carácter conquistador de poderes en el mundo.

La Religión Católica que no circunscribe sus beneficios á la condensación del hielo de la idealidad, sino que se expande por todos los tiempos y por todos los lugares, es fecunda en proveer á la necesidad moral de cada época con el recurso de abasto de una orden religiosa *ad hoc*, pero sin prescindir jamás del fin primordial ya conocido.

"Pero no me negaréis que dos utopías han ensangrentado toda la Historia, de principio á fin: la utopía de querer encerrar en una sola Religión á toda la Humanidad, y la utopía de querer encerrar á todos los pueblos en una sola nacionalidad: fundadas ambas en el absurdo de querer suprimir la ley de variedad, á cuyo desarrollo se debe la vida, la naturaleza y la Historia: estas son las utopías de Mahoma, de Gregorio VII y de Inocencio III, las utopías de Jerjes, de Alejandro, de Carlos V, etc."

Me concreto á la Religión Católica. Inocencio III aprobó la regla franciscana con el carácter de monástica en 1209; pero esto no da lugar á afirmar que no hayan existido siempre asociaciones religiosas, desde el Apostolado, las Diaconías, etc., y con este procedimiento no usurpó ni malogró derecho alguno, sino que procedió con la corrección y sábia práctica de un génio que vuela llevando el engrandecimiento religioso de polo á polo, porque esa es su misión.

Gregorio VII, ese "génio potente de la Edad

Media," que conjuró el cesarismo alemán, libertando á la Europa entera de la dominación autoritaria, era muy grande para encontrar límites á su deseo de consolidar la Religión en su existencia jurídica y diplomática en todos los Estados del mundo conocido, por el carácter de *únicamente* verdadero, de que goza. Propagar la única Religión verdadera y hacerla garantir ante el respeto universal por su trascendental y civilizadora importancia, es la suma cordura del génio.

La utopía, que es la idealidad imposible en la práctica, es ofensiva y no aplicable al Catolicismo, por la evidente y obvia razón de que la relación del hombre con Dios, fecundada por la palabra infalible é infinitamente veraz del mismo Dios, es universal por naturaleza y comprende á todo ser que nace con alma espiritual y cuerpo animal: por consiguiente; intentar la unificación de todos los pueblos bajo un mismo principio, el Catolicismo, es una necesidad garantida por la Redención divina, que es para todo hombre, cualquiera sea el lugar de su nacimiento, pues la localidad no quita aquella relación, que si es sofocada ó mal interpretada por la malicia ó la ignorancia, no pierde su razón de ser.

A nada conduce pues la ley de variedad tratándose de la esencia del Catolicismo, que es necesariamente único verdadero, y que, si en la práctica hay variedad de sectas, éstas existen por la pertinacia de la sociología libre-pensadora de vivir sin moral, que luche contra el crímen, contra el vicio y contra la facilidad de satisfacer la pasión degradada al capricho de gobiernos y súbditos.

"Pero insisto. No me negaréis que al objeto de realizar la primera de estas utopías corresponde la fundación de las órdenes monásticas."

Utopía no, como acabo de probar, porque la ver-

dad revelada en su difusión por el mundo y por el tiempo, no reconoce más linderos que el fin de la Humanidad: así que, las órdenes monásticas, el clero secular, todo el cuerpo y alma de la Iglesia Católica, tienden á fijar la existencia, la conservación y propagación de la Religión: por consiguiente, V. Categoría, ha dicho una verdad, afirmando que las órdenes monásticas corresponden al mismo fin del Catolicismo, y se ha contradicho, al darles el sentido utópico de su libre-pensamiento.

"Verdad. No me negaréis que la Humanidad en su infancia tuvo por educador el convento............ pero ahora los conventos ya no tienen razón de ser y son un crímen contra la civilización y una reacción absurda hácia el oscurantismo."

Será que la humanidad utópica de V. Categoría, apostada contra su educador? ó será que lo que antes era verdad, hoy por moda no lo es? Es un enigma que V. alta Categoría filosófica me hiciera la gracia de descifrar, porque de otra manera el crímen de lesa Lógica está señalando al reo.

Afirmado el fin que V. Categoría le señala al convento, es filosofía correcta ser consecuente con la razón de ser de él mismo, pues su fin es la santificación de la persona y la educación moral y religiosa de las generaciones que se sucedan en el tiempo por la ley de variedad humana.

"Yo no diré que las órdenes monásticas no han prestado numerosos servicios á la civilización."

Luego, donde está la reacción absurda al oscurantismo? ó la civilización ha dejado de ser lo que antes era? ¡Qué razón de zapatero que cuanto más rasca, más se embota! Así es el libre-pensamiento. Vea, V. Categoría, si tenemos fundamento los católicos al afirmar que el libre pensamiento es utopía psicológica.

El convento sigue cumpliendo su fin ante la conciencia universal (el convento observante); razón por la que la Iglesia, de quien es miembro educador, al darle vida jurídica, lo conserva y recomienda su multiplicación.

De este carácter educador, esencial al convento, se ha inspirado el Supremo Gobierno del Perú para decretar su existencia en Puno.

¿Y por qué le viene la gracia de afirmar, á V. Categoría, que la Edad Media histórica era la infancia de la Humanidad? Conoce su cuna? Y los cuatro mil años que ha andado, desde su nacimiento, será el tiempo de su lactancia? ¡Qué Humanidad tan mamona. Así que ahora está en su mayor edad y por eso aborrece á su educador. Quisiera que V. Categoría nos regalára el favor de achacarle su vejez y la decrepitud que la ha de llevar á la tumba á fatalizarse con la felicidad osarea del liberalismo masónico.

" Sin embargo, basta comparar la Edad Media con la contemporánea, para convencerse que no existe la necesidad de los conventos."

A ver?

" Cuando las artes y las ciencias se desvanecen en la densa noche que invade la sociedad.........al caer el imperio romano.........como si se hubieran extinguido el sol de la conciencia en el espíritu y la Providencia de Dios en el tiempo.........entonces aparece como única forma de la vida espiritual y de asilo para la virtud el convento."

Verdad? Y ahora ¿por qué el convento ha dejado de ser el asilo de la virtud y forma de la vida espiritual? ¿Será porque los liberales de puño cerrado son hoy la suma de la virtud? ó se habrá materializado la vida espiritual de tal manera que no necesita de la forma religiosa sábiamente cultivada en el convento? Este sigue cumpliendo su fin: por consiguiente, que exista, que se multiplique.

¿Qué habrá querido dar á entender la escuela castelarina al decir " como si se hubiera extinguido la Providencia de Dios en el tiempo." Afirmar el *cómo* es blasfemar; porque la Providencia de Dios es infinita y no puede extinguirse: suponer es un absurdo; porque la infinitud de la Providencia excluye la suposición contingente de extinguirse. Así que, el enigma ó blasfemia de extinción es una comparación extemporánea. Ni el imperio romano podía estar sujeto al mundo, como el mundo lo está á la Providencia; porque lo primero es contingente y lo segundo necesario.

Luego, existiendo necesariamente esa Providencia, que vela por la virtud y el asilo de ella, con razón el Catolicismo, que es su creación religiosa á quien ha encomendado el cuidado y la defensa de la misma virtud, da existencia al convento, como el asilo de ésta, porque existen siempre enemigos que la persiguen de muerte, como hoy.

"Y, hay algo más en ese caos de la caida del imperio romano: la Religión es el único medio de cultura y dignidad, la única tutora de la Humanidad y la única institución bajo cuyo amparo puede reconstituirse la sociedad civil...... y para esto necesita esas inmensas legiones de frailes que se enroscan en todos los tiempos de la Edad Media."

La tutoría de la Humanidad que, por derecho divino corresponde á la Religión, bajo cuyo amparo se reconstituye la sociedad civil en su cultura y dignidad, no ha dejado de existir. No ha dejado de ser la Religión, lo que antes, por sus preceptos, su doctrina, sus dogmas, su infalible autoridad, elementos primordiales de su razón de ser. Por consiguiente, ejerciendo como ejerce la tutoría de las generacio-

res nacientes, necesita de los frailes para resguardar á la sociedad civil del bloqueo iluso del liberalismo moderno, que pretende conculcar la cultura y dignidad del hombre.

Conventos se necesitan, porque invade la soberbia aquerontina, enroscada en la mente liberal, el santuario de la ley y de la Religión.

"Pero no negareis que, cuando la sociedad se desorganiza y la fuerza reemplaza al derecho, la corrupción llega á los últimos extremos y el hombre sobrepasa á la bestia; entonces las almas delicadas se retraen á la vida contemplativa, y así nace el convento."

Cuantos conventos de vida contemplativa levantaron las almas delicadas en la última contienda internacional en que la sociedad peruana se desorganizó y la fuerza enemiga reemplazó al derecho del ciudadano libre? Para ser verdad la universalidad que V. Categoría sienta, debe tener sus concreciones ordinarias ó circunstanciales, como la guerra; pues si el universal no corresponde á los singulares de su extensión y comprensión, no hay principio, sino suposición graciosa, que en literatura se llama abuso de palabra.

No volvamos á las andadas, ya se conoce el fin del convento.

"Yo lo desprecio y sigo. La ociosidad, la corrupción y la desgracia formaron los conventos." (Prolongados aplausos).

Así? No hay concordancia gramatical: esto se llama concordancia viscaina. ¿Quién es el sujeto de esa oración?, conventos?, ó la ociosidad, la corrupción y la desgracia?, porque el verbo plural, que enlaza dos términos plurales, siendo activo, á cual de ellos señalará como sujeto, si no hay preposición que determine el complemento?

Vengan, muchachos, á la pizarra: analicen esta oración. Los conventos formaron la ociosidad, la desgracia y la corrupción.—Ic. ic. ic. ic. ic.—Por que se ríen ustedes?—Señor Maestro, será al contrario tal vez.—La ociosidad, la corrupción y la desgracia formaron los conventos.—Ic. ic. ic. ic.—Porque se ríen ustedes? El señor Cornejo decía en antes que, no podía negar que los conventos habían prestado importantes servicios á la civilización, lo que no podría ser por el orígen que le atribuye.—Es que, el sentido de la oración es, que la ociosidad, la corrupción y la desgracia dieron lugar á que las almas delicadas formáran los conventos para cultivar las *excelsas virtudes*.—Señor Maestro, no podíamos entender esa charada sin gramática, y por eso nos hemos reído.—Y ¿qué regla tienen ustedes para oraciones de esta clase?—Señor, que cuando el verbo activo en plural enlaza dos términos plurales, el término de la acción se conoce por que va precedido de la preposición *á*.—Vayan, ustedes, y no olviden sus reglas gramaticales para cuando sean diputados (¡¡¡Apla—ususss!!!).... (oscurantismo!¡!¡!).......

Por otra parte. No han dejado de haber ociosidad, corrupción y desgracia en ninguna época, y el convento es el antídoto de estos males, cuya exorbitancia ha disminuido con la enseñanza y moderación católicas. El convento sigue prestando su educación civilizadora á la sociedad con su abnegada observancia.

"No obstante. El monge significa el hombre de la Edad Media escapando á la corrupción y al servilismo."

Otra albarda. Siga, señor, siga.

"En una sociedad grosera, batalladora, presa de la violencia, el convento era el asilo natural."

Luego la oración anterior debía ser escapando *de*, y no escapando *á*.

"Esos monges han también correspondido á las épocas de descomposición y de violencia."

Como factores, no: como civilizadores y educadores, sí.

"Pero, si el nacimiento del convento obedece á esta necesidad de abandonar una sociedad desorganizada, el desarrollo obedece á la dominación de la Iglesia."

Gratis. Volvemos á las andadas. Ya se conoce el fin del convento y el derecho de gobernar que la Iglesia tiene.

"Desde entonces queda establecida la tutela de la Iglesia, y para ejercerla, llama á todos sus soldados de los desiertos al interior de las ciudades..... .... y éstos estancan la propiedad."

Lo primero, por la época, es falso, como se ha probado. ¿Con el voto de pobreza, cómo estancan la propiedad? Esta afirmación gratuita no es atendible, porque carece de datos para su solución liberal.

"Pero no me negareis que la orden de Jesús prescribe la dominación de las camarillas y los retretes?"

Esta pregunta, como aserción, manifiesta la inconsciencia trivial del reglamento que rije á los miembros de la Compañía de Jesús: como petición de la respuesta categórica que en justicia debe darse, es la interpelación que pretende la insensatez servil de la calumnia, cuya absolución es y debe ser la protesta enérgica contra ese asalto histórico, y la negativa absoluta, que cuenta en su apoyo la historia de su existencia.

Conozco las reglas de ese instituto esencialmente religioso y educador: las he leido y las juzgo puras por su fin y sus principios, y encarnan una abnegación tan heróica, que no bastan estas líneas para elogiarlas, sino un tratado especial y dilatado; pues llega á tanto su alteza, que cierra sus puertas aún

para aceptar las mismas dignidades eclesiásticas con el fin de apurar el crisol del desprendimiento y la profunda humildad en sus miembros. Y cuando alguna vez el Pontificado ha querido honrar á alguno de sus miembros, ha tenido que dispensar la estrictez de la regla, para hacer aceptar esas dignidades. Por consiguiente, ¿por qué atribuirle una ingerencia en las camarillas, cuya práctica es propia de gente intrigante y pretenciosa? ¿La Sede Suprema la había aprobado, bendecido y la protejiera de una manera singular, si tuviera el carácter pernicioso con que se la quiere regalar? ¿Dónde ha encontrado, V. Categoría, el fundamento en que apoya su pregunta? Lea, señor, la "Historia de la Compañía de Jesús", por Crétineau-Joly, y encontrará hasta la saciedad el espíritu que la anima y los importantísimos servicios que han prestado á la civilización, y luego desmayará la impostura osada que ha manchado vuestros labios. Está palpitante y á la luz pública la conducta sana de esos cultores de la verdad, sin condensidades: asome, V. Categoría, al Ecuador, á Bolivia y á Chile, que están enriqueciendo los caudales de su ciencia con el magisterio de esos probos y sabios jesuitas, calumniados siempre y siempre vencedores en el silencioso campo de su justicia. No estamos ya en los tiempos en que se podían inventar groseras calumnias contra la ínclita Compañía de Jesús: hemos visto en nuestra sociedad la luz civilizadora que difunde: la hemos palpado: la hemos estudiado, hasta con incautas prevenciones, y la justicia de su causa está en la conciencia pública. Ya no valen las calumnias de antaño, pues se quedaron para ilusos y no para gente reflexiva que sabe pesar y estimar el aprecio y veneración que merecen los jesuitas.

"Sea de ello lo que fuere. Los tiempos moder-

nos ya no se prestan para la dominación teocrática."

Que clase de dominación? Enigma. Dominación civil ó religiosa? Si lo primero, en sentido absoluto y por la afirmación de, V. Categoría, es subversivo del principio de autoridad, pues si la teocracia que es el gobierno encomendado á los ciudadanos investidos del carácter sacerdotal, es imposible, no hay razón para que sea posible en los ciudadanos que no tienen carácter: si la teocracia es autócrata por suposición, es afirmación gratuita y ofensiva, pues la clase sacerdotal católica está menos expuesta á degenerar en los vicios de la autoridad ó forma de gobierno. En el sentido religioso, la afirmación es impía é hipócrita, porque se quiere ostentar la santidad *condensada* de toda la Humanidad, sin el principio religioso del Catolicismo, á quien por derecho divino corresponde discernir y enseñar, legislar y sancionar la santidad individual y colectiva. Está probado.

"De otra manera: nada significa la filosofía germánica que estiende ante los ojos abismados de la Humanidad los esplendores del pensamiento libre."

Por eso nos ha regalado, V. Categoría, tanta charada, que ha hecho reir á mis muchachos de escuela.

Por digresión, voy á contestar con seriedad esa famosa condensidad liberal, pues no aceptamos cuervos por palomas.

El pensamiento, como facultad del alma, es la misma inteligencia actuándose para conocer la verdad y discernirla de la falsedad; por consiguiente vé, no elije combinaciones arbitrarias, por que la elección es propia de la voluntad libre en correcta filosofía. El pensamiento, como acto ó actos sucesivos, propios también de la misma inteligencia, porque pensar ó actuarse la inteligencia es lo mismo,

tampoco elije, sino que vé los términos mentales en conformidad ó desconformidad, y la elección de una de éstas es propio de la voluntad libre; por consiguiente, el pensamiento obrando por impulso de la voluntad libre ó de la libertad, para calificarse de *libre*, no pierde por una parte su naturaleza de *visor*, y por otra el calificativo *libre* le viene de la libertad, que es facultad distinta: es así que, la libertad tiene sus abusos, luego el pensamiento libre los tiene también; y, lo está probando ese nucleo de enigmas que he descifrado. El pensamiento libre, pues, es un absurdo psicológico. Pero sigamos.

V. Categoría afirma que la filosofía alemana estiende los esplendores del pensamiento libre, y alabando al filósofo alemán Kant, dice que éste ha fijado los límites del pensamiento. No entiendo. Si tiene límites no es libre en el sentido liberal, y lo es por la afirmación. Esto se llama contrasentido. Mala filosofía. La escuela castelarina está en quiebra.

"O nada significa la revolucion francesa, que es la hornilla que, entre las evoluciones del delirio, forja la sociedad igualitaria, laica y civil de nuestros días."

Lo dije y lo repito con César Cantú, el salvagismo se avergonzaría de la barbarie de 1790 en Francia. Con la humano-latria de una prostituta incensada por la Convención, con el robo y el asalto de cincuenta mil templos, con el asesinato de mil trescientos sacerdotes y más de trescientos frailes legos, con el degüello de la Bastilla, con la muerte de cerca de cinco millones de católicos, etc., etc., mónstruos de la abominación del final del siglo pasado, con razón se ha dado orígen á otros mónstruos sociales, como la igualdad liberal, el laicalismo y civilismo sin Dios; pretensión absurda y subversiva, que ha hecho decir á V. Categoría, que á nada conduce

la existencia de los ejércitos permanentes, absurdo bélico en derecho, pues la previsión sensata y la represión de los abusos diarios lo imponen. De otra manera estaríamos como anticuchos en la hornilla del capricho.

"Yo no puedo olvidar esas dos bases de la democracia: la libertad de la conciencia humana y la santidad del trabajo."

La santidad del trabajo, pase. La libertad de la conciencia humana, es absurdo moral, como lo es el pensamiento libre en psicologia. Pocas palabras me bastan para probarlo.

La conciencia es el dictámen práctico de la recta razón, luego si es libre, lo es por influencia de la libertad; es así que, la libertad abusa, luego también la conciencia libre; pero el dictámen, por cuanto procede de la recta razón, excluye el abuso, más por ser libre da lugar al abuso: tenemos que, abusa por la suposición liberal y no abusa por la razón de su ser; lo que en moral correctamente se llama absurdo moral.

Adelante.

"Dueño el hombre hoy por las evoluciones del tiempo, de su corazón, de su pensamiento, de su conciencia, su patria y su destino, desarrolla armónicamente todas sus facultades, sin poder caber ni en el estrecho molde de la teocracia, ni en la oscura celda del convento, y necesita de la sociedad civil y puramente láica, como el águila del espacio."

Adivinemos. Si será que por haber salido la Religión de las *intimidades* de la conciencia, habrá dejado de existir como ley del corazón, de la conciencia, y dejando hueca el alma de sus actos esenciales y hueco el corazón por la novedad? ó, será que la teocracia religiosa merece el ostracismo, es decir, que no tienen razón de ser, ni la autoridad eclesiás-

tica, ni el organismo de su gerarquía dependiente de la Infalibilidad Pontificia, y la celda, asilo de la virtud, habrá apostatado, condenando sus principios, su fin y la misma virtud que lo formó, para evaporarse en el espacio, achacada de adueñamiento calumnioso?

Nada de eso, la afirmación de V. Categoría carece de fundamento. El hombre siempre fué y es dueño de sus facultades, que jamás las enajenó, ni nadie se las quitó; pero urgido también siempre de la necesidad de un educador y civilizador, cultivó sus facultades y las cultiva con el maestro eficaz, el convento, afianzando la convicción de poseer la verdad religiosa con el eterno fundamento de la veracidad divina. Luego, el laicaismo y civilismo, sin Dios, no son el espacio, donde se dilata el águila del espíritu humano, intentando su engrandecimiento racional, sino el Catolicismo que pisando la tierra tiene su frente ceñida con las aureolas celestiales de la misma Divinidad.

"Y si la dominación teocrática es imposible, también es absurdo decir que hoy no tiene campo la virtud en nuestra sociedad."

Lo primero, y en el sentido religioso, como se ha probado, es falso; lo segundo, es un principio que pide la garantía de una autoridad de su rango, que es el Catolicismo.

"Hoy todos respetan y aplauden la virtud y también la aman, mientras no contrarie sus intereses.... .... Hoy no aceptamos virtudes pasivas, no tienen éstas porque esconderse, tienen la obligación de salir á la luz para servir de ejemplo y de modelo."

Virtud que contrarie intereses es enigma liberal. Lo contrario de virtud es vicio, á que se contrapone la virtud para evitarlo: luego el vicio puede ser al-

guna vez interés *liberal*. Sociología *sui generis*. Está descubierta la efigie, la careta al fin saltó: con razón V. Categoría se empeñaba en combatir la existencia del convento y el mismo Catolicismo; y con sobrada razón diremos los católicos que el liberalismo masónico es el sistema de corromper metódicamente la sociedad. El Sumo Pontífice Leon XIII nos dió ya la voz de alerta al respecto: por consiguiente sabemos en qué terreno luchamos.

Virtudes pasivas? no es filosofía, porque la virtud es el hábito adquirido por la repetición de actos buenos; luego es activa por su razón de ser, por consiguiente virtud pasiva es contrasentido: luego hay necesidad de conventos, donde se aprenda y ejercite la virtud para ejemplarizar á la sociedad, pues éste es su fin.

" Hoy no es virtud, no, aquella que olvida la Patria á la cual debemos desde las ideas del cerebro, hasta la sangre de nuestras venas." (aplausos)

Las ideas del cerebro? con razón eran condensables. Hay que ser consecuente hasta la temeridad. No hemos adelantado nada, según ese principio, desde el paganismo hasta ahora; mejor dicho, se nos quiere retrogradar al paganismo, que daba orígen al hombre en la materia prima del mono. Ya puede subir á la tribuna todo ser con cerebro, aunque sean los padrillos de manada. Así no se civiliza la sociedad, sino que se retrocede al bestialismo cerebral. (¡!¡! aplausos!¡!¡) (¡)

" Hoy no es virtud, aquella que no ayuda á la Humanidad."

Es así que, la virtud del convento ayuda á la Humanidad con el triple voto del fraile, como se ha probado, luego hay necesidad de conventos.

" Hoy no es virtud, la que desconoce la ciencia moderna."

Si la ciencia moderna es la que estoy criticando, la virtud católica la desconoce, pues nos conduce al salvajismo más degradante, porque pretende hacernos pensar con el cerebro y no con la inteligencia. Si la ciencia moderna es la que se funda en la razón de ser de la verdad, el Catolicismo la embellece y robustece con la veracidad que le es propia, pues es la regla inmutable y mesuradora de las verdades naturales del rango de racionabilidad intelectual, no cerebral.

Más, el orden en que debe estimarse la gerarquía de los demás conocimientos del descubrimiento humano, está sintetizado en estos tercetos:

Brama el tren por la escarpada cima
De fuego como un león, que lleva ufano,
Parlando, por entrañas á los hombres.

Y al viajar de la sierra para Lima,
Esos alambres telégrafos llamados
Hacen viajar también el pensamiento.

Yo admiro el hombre que en sus manos lleva
Las riendas del vapor y las corrientes
Eléctricas, para correr el mundo.

Como en el mundo, Dios, tanta grandeza
Así dejaste del alma en las esferas
El eterno deseo de tus amores.

Más, cuando ufano envío mi pensamiento
Por la tierra, limítase su vuelo:
Cuando al Cielo se cambia en infinito.

Por esto viajando por el mundo,
Por mar ó tierra, alabo tu grandeza,
Que al par me diste, para viajar al Cielo,
Ese rincón de Ocopa bendecido.

Todo lo que es racional y justo se armoniza con los principios del Catolicismo, para el que no es ajeno el progreso humano, aunque, según el pensamiento del inmortal Pontífice León XIII en su Carta para la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, tiene la preferencia el

progreso espiritual del hombre relativamente á su eterno destino.

"No, señor, he de quedar con mi gusto. Bajo los dogmas de la ciencia moderna comulgan todos los pueblos cultos de la redondez de la tierra." (estrepitosos aplausos).

Serán los aplausos, porque V. Categoría ha falseado más que nunca, haciendo comulgar á los de barra intonsa con ruedas de molino? No han cumplido con el buen salario........................

La ciencia moderna no tiene dogmas, luego la comunión liberal es falsa; porque aún existen dogmas católicos con el carácter de eternos, que son el símbolo de la comunión de más de doscientos millones de católicos.

"Pero, Víctor Hugo dijo: un convento en estos tiempos es una parvada de buhos en pleno medio día, insultando á la luz."

Esta fraseología liberal es un grosero insulto; con insultos no se vence á la verdad, ni á la razón de ser de las cosas. Provoca el desprecio.

"Y como influencia social, qué significa el convento? Significa la exageración del fanatismo."

Mal diccionario, señor; porque fanatismo es la exageración de un principio; por consiguiente, exageración de la exageración es albarda sobre albarda.

"Cuando yo veo que han resucitado Italia y España, sacudiendo de su seno más de doscientos mil frailes, ya no temo que la Humanidad pueda retroceder, pero me aflijo, que sea el Perú la excepción humillante y vergonzosa en América."

¿Por qué?

"Porque si ellos nos dicen, las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia, podremos responderles, vosotros tampoco prevaleceréis contra las leyes inmutables del progreso."

Otra vez la máscara á fuera. Vuestro dicho en qué se apoya? Cuenta con el fundamento de la piedra inquebrantable de la verdad divinamente revelada, enseñada infaliblemente y apoyada en la veracidad del mismo Dios, como cuenta el Catolicismo? Vencer la personalidad individual del fraile, aunque sea desterrándolo ó quitándole la vida, será lo mismo que vencer la Infabilidad de la Autoridad Pontificia.

La verdad que defienden los frailes y que defendemos todos los católicos, nos dará la fuerza suficiente para morir defendiéndola, antes que quedar vencidos. Y las bravatas de V. Categoría, no son razón convincente para probar la inconveniencia del convento. La necesidad de un educador eficaz, como es el convento, reclama el Perú que se humillaría y avergonzaría conquistar la apostasía que en Italia y España hizo asesinar á frailes indefensos que, por toda fuerza defensiva, cruzaban los brazos y miraban al Cielo para caminar, como obedientes corderos, al lugar del sacrificio.

Alerta, peruanos, alerta compatriotas católicos, el plan liberal está conocido, luchar contra los conventos para derrocar el Catolicismo. Cuidado sea tarde, cuando se quiera defender nuestros augustos derechos de hijos de Dios, con cuya filiación nos honra y nos engrandece Nuestra Augusta Religión Católica Apostólica Romana.

No nos toca la lucha de sangre, pero sí la bravura del mártir confesor y defensor invencible de la fé católica.

Pasando *longos* párrafos del discurso de V. Categoría, donde sólo campean las gratuitas afirmaciones con el fondo de atribuciones bastardas é inconscien-

tes, cuya sentencia cae de su propio peso, para encerrarlas en el osario del fanatismo liberal, voy á atender á V. Categoría en dos últimos puntos, el culto y el *Sillabus*, para dar término á este pequeño trabajo, pues mi objeto ha sido solamente refutar los fundamentos en que apoya su credo liberal en la fraseología de su discurso.

"El hombre, en las supremas horas de su existencia, ha invocado siempre un aliento superior para resolver las supremas crísis de su destino: por esto acepto la Religión como una necesidad del espíritu, y también acepto el culto, pero el culto como lo comprende cada hombre y lo practica cada pueblo, y si acepto todos los cultos, con más razón acepto el cristiano, que ha cobijado mi infancia bajo las aureas alas de sus ángeles tutelares y despertado mi fantasía con sus majestuosas ceremonias."

No se puede luchar contra el propio estímulo, que es el dedo de la conciencia. Si los ángeles tutelares del Catolicismo, á cuyo número pertenece el fraile, ha cobijado la infancia de V. Categoría, por qué le da la apostasía de aceptar el culto, como cada hombre lo comprende, cuando ya está fijo y determinado por autoridad divina é infalible en el Catolicismo? ¿Podrá dejar de ser, p. e., la esencia del sacrificio de la Misa un culto de precio infinito y la síntésis ó la suma suprema del homenaje, digno de Dios infinito, que el hombre ofrece por el ministerio sacerdotal á ese Ser Supremo, cuyo aliento se invoca en las supremas crísis de la vida ?

Pigmaleón, cargada su cabeza de pámpanos y flores, está en la estación del hielo, ¿por qué, si en su cerebro alimenta el fuego, que ha de cuajar la sangre de sus venas, para hacer madurar sus frutos, cuyo embrión lleva en sus cabellos, como quiere in-

vocar un aliento superior, para resolver las supremas crísis de su destino, si no se rige del culto, que ese mismo Ser Superior le ha dado á conocer? Es Dios igual á Dios, cuyo aliento superior implora, pues tiene razón infinita para comprender el culto con que quiere y debe ser adorado ese Ser Superior, como conveniente y necesario á su infinitud, necesario é importante para la eterna felicidad del hombre? Su contingencia y finitud le reprocha tamaña pretensión. Pues debe, para ser lógico, respetar, profesar y cultivar el culto que ese Ser Supremo, Dios, infinitamente próbido, le ha enseñado, cuyo sabio libro solamente posee el Catolicismo.

Si el hombre por sí tuviera que determinar la esencia y formas del culto, estariamos adorando las cebollas de Egipto ó las huacas incásicas de los antiguos peruanos.

La doctrina de V. Categoría nos pretende retrogradar no ya al paganismo siquiera, sino al más grosero salvajismo, pues en Persia, Grecia y Roma paganas buscaban la antelequía universal y única para deducir el culto *grato á los dioses* que la gobernaban, y obligarlos á ser propicios con los hombres.

Buscaban pues la armonía sintética que debía coaligar á todos los hombres bajo un mismo principio convincente y rector de la vida; pero con la doctrina de V. Categoría, no nos queda ese rango superior del paganismo; debemos singularizarnos con el absoluto yo: esto se debe calificar de fanatismo personal que hace recalcitrar contra el propio estímulo, de la infancia cobijada por el Catolicismo con sus ángeles tutelares, que saben por su castidad inspirar divinamente los sentimientos del corazón, al celebrar las augustas é imponentes ceremonias del culto.

" Lo respeto, porque él consagra nuestra cuna y

bendice los primeros amores y en medio de las angustias de la vida nos consuela, hablándonos de la justicia eterna, y cuando llega la muerte, reza sobre nuestras cenizas, alivia los dolores de la esposa desamparada y de los hijos huérfanos con las esperanzas de otra vida en que verán el objeto amado."

Verdad?

"Sin embargo, como influencia social, ese culto es el fanatismo, que quiere derramar en nuestros pueblos una corriente que sólo produce la desolación y la muerte."

No necesitan de comentarios tan contradictorias aserciones; esta segunda lleva el anatema de la apostasía y la calumnia.

"Pero, aunque acepto al clero secular mientras el Catolicismo sea la Religión protejida y exclusiva del Estado...........no puedo, señores Diputados, aceptar la existencia de los conventos."

V. Categoría es albañil? porque sabe blanquear tan bonito el sepulcro inmundo de los principios del liberalismo, que se me ocurre preguntar, si tiene compas y escuadra para la inmedición del pensamiento, y, aunque sea tres puntos, para cerrar triangularmente la descatolización de nuestra Patria? Sin esta pregunta sería difícil conocer á V. Categoría, en la monstruosidad de sus acentos. Porque si acepta V. Categoría el clero secular del Catolicismo por ser el cuerpo ministerial del culto, lógico es aceptar el clero que tiene el mismo fin que aquel, y no hay razón para que la existencia del convento esté sujeta al reproche gratuito, que pretende asaltar derechos que la Iglesia, como sociedad perfecta, ha sancionado á favor del convento, que esencialmente es cultor del homenaje debido á Dios.

El mal intento, señor Cornejo, jamás puede luchar contra el propio estímulo, hablando racional-

mente. La convicción de V. Categoría es distinta á sus afirmaciones: sin embargo, quizá por un renombre vergonzoso, recalcitra contra esa convicción formada desde la infancia. Ahora bien,

Culto es el honor ú homenaje que rinde el hombre en el pleno ejercicio de sus facultades á Dios por razón de su suprema excelencia.

Este homenaje puede ser natural y sobrenatural; el natural se realiza sin el auxilio de la revelación, y el sobrenatural se realiza con el auxilio de la revelación.

Más, el homenaje natural no es eficaz, ni suficiente, para cultivar la relación que existe entre el hombre y Dios, ni tributar á Dios el honor que le es debido; porque Dios es infinito y el hombre limitado; luego, para que ese homenaje y relación no se desvirtúen, debe necesariamente existir un algo que, supliendo la deficiencia del hombre degradado por sus malas tendencias, satisfaga la exigencia de la infinitud divina; ese algo es la revelación que ayuda al hombre, eficazmente, á conseguir el fin del culto y perfeccionar sus divinas relaciones: con todo lo que da honor digno y propio de Dios su Creador, por haber sido creado por Él, enriquecido con tan nobles facultades y exaltado á la gracia de ser hijo del mismo Dios, por consiguiente heredero meritorio del patrimonio celestial del Empíreo.

Además, el culto dejado á la comprensión de cada hombre, da lugar á la idolatría; y no es decente, ni digno del hombre prosternarse ante la piedra, la madera, el oro, etc., sin objetivo superior y suficiente para satisfacer sus nobilísimas aspiraciones, que siendo limitadas se hacen por la revelación divina operativas de una felicidad eterna.

Si á la limitada comprensión humana se agrega, para el liberalismo, el principio del pensamiento libre, las angustias crecen; porque el culto ya no será

el elemento de dignificación para el hombre, sino un enigma antojadizo sin planteo ni solución.

De aquí que, aunque ese homenaje tiene por uno de sus términos copulados al hombre finito, es sobrenatural por el otro término que es Dios: razón por la que aparece la necesidad para nosotros de que Dios hable, como lo ha hecho y probado con portentos, imposibles para el puro hombre, y ha depositado su palabra en el Catolicismo, garantizando su conservación con la infabilidad de la autoridad que le ha conferido también.

De aquí que, el que resiste á la Iglesia, resiste á la misma voluntad divina, resiste al mismo Dios.

Y para ser V. Categoría consecuente con los principios de su infancia, sin recalcitrar contra el propio estímulo, necesario es que mida y pese con sensatez la verdad de mis acertos probados ya.

Aceptado el Catolicismo, como lo confiesa V. Categoría, lógico es aceptar la existencia del convento, porque es uno de los elementos de su organización, elemento donde se forja el molde y se acrisola virtud cultora del honor de Dios, para salir después á difundirse en la sociedad civil, consolando al triste, auxiliando al moribundo, amparando á la viuda desolada y á los hijos huérfanos, bendiciendo los primeros amores y cimentándolos con la base de la honestidad sacramental, hablando de la eterna felicidad y justicia divina, que juzga á las mismas justicias de la tierra para condenar las injusticias, confirmando la doctrina y los principios que enseña con la propia práctica, inspirando pureza al lascivo con su voto de castidad, desprendimiento generoso al ambicioso voraz con su voto de pobreza, obediencia meritoria al revoltoso y malvado, y, como consecuencia de toda esta aptitud, digna para honrar á Dios como lo merece.

¡ Oh ! fraile observante, factor sublime del engrandecimiento, en todos los tiempos, de las naciones que te buscan, conductor del hombre á la felicidad eterna, existe, porque mi conciencia y la conciencia pública de mi Patria te reclama, como educador y cimentador de su civilización y eterna dicha.

III

EL « SILLABUS »

No puedo menos de llamar la atención de V. Categoría, antes de entrar en materia sobre el *Sillabus*, sobre la justificación que ha sancionado V. Categoría á favor de la apostasía de Lutero, el helveciano Zuinglio, Carlostadio, etc., hasta Giordiano Bruno, porque no es digno del hombre serio é ilustrado avanzar á la demagogia protestante y herética, para calumniar documentos católicos y mancharlos con la tizna de la apostasía, que es la escoria arrojada del oro bruñido del Catolicismo.

Me ruboriza decirlo, pero sepa V. Categoría, que de esa escoria inmunda ha forjado la corona del liberalismo; eso basta para condenarlo para siempre. Esto supuesto.

¿Por qué condena V. Categoría, la enseñanza del *Sillabus*, agraciándole con una aserción indebida é inconsciente, gloriándose de que el Catolicismo cobijó su infancia, cuando este mismo Catolicismo da vida á aquel documento sapientísimo de enseñanza y prevención para no dejar que la alucinación inconsciente y maliciosa se atreva á dogmatizar la falsedad y el error?

¿Conoce V. Categoría el *Sillabus*? ¿lo ha estudiado, lo ha penetrado? Claro que no, por esto lo calumnia. Hable, V. Categoría, con su propia palabra.

"Pues hablo. El principio del *Sillabus*, es condenar todo libro que se ocupe de Dios, del Universo, de la sociedad y del alma. Así que, sólo se pueden escribir vidas de Santos. Con razón se ha dicho, que el fanatismo ha suprimido todo cuanto la Humanidad ha inventado, descubierto, meditado, soñado, sentido en las fatigas de cuarenta siglos."

Ahora el fanático es el Soberano Pontífice: ya se fué el fraile á fuerza de bravatas. ¿A quién se le antojará después regalarle otra porción de fanatismo?

En las bodegas liberales debe haber abundancia saturada de ese artículo, cuando tan á menudo y en tanta cantidad se regala á todos. Sentiríamos mucho que ese abasto liberal, de propiedad también liberal, faltándole, se quedára V. Categoría sin él, con tanta prodigalidad, pues falta le hace para retratarse á cada paso; es el nitrato de plata de su fotografía.

Pero vamos á lo serio. El *Sillabus* dice:

"Al ver con el corazón desgarrado por el dolor " la horrible tempestad levantada por tantas doc- " trinas *perversas*, así como los males gravísimos, y " nunca bastante lloradas, atraídas sobre el pueblo " católico por tantos errores: en cumplimiento de " nuestro ministerio apostólico é imitando á los " ilustres ejemplos de nuestros predecesores, Nos " levantamos la voz y en varias encíclicas hemos " condenado los primeros errores de nuestra tan " triste época.

Dirigiéndose al Episcopado Católico, dice:

"Nos excitamos de nuevo vuestra solicitud pasto- " ral, para que condenéis todas las opiniones qué " hayan salido de los *mismos errores*, como de su " fuente natural. Estas opiniones falsas y perversas " deben ser tanto más detestadas, cuanto su objeto " principal es, impedir la acción y separar esta fuer- " za saludable de que la Iglesia, en virtud de la ins-

" titución y del mandato de su divino fundador, de- " be hacer uso hasta la consumación de los siglos; " no menos respecto de los particulares que respec- " to de las naciones, de los pueblos y de los sobe- " ranos, y destruír la unión y la concordia mutua " del sacerdocio y del imperio, siempre tan benéfica " para la Iglesia y para el Estado.

"En efecto; os es perfectamente conocido que hoy " no faltan hombres que, aplicando á la sociedad " civil el impío y absurdo principio del *naturalismo*, " como le llaman, se atreven á enseñar, que — la " perfección de los gobiernos y el progreso civil " demandan imperiosamente, que la sociedad hu- " mana sea constituida y gobernada sin que ten- " ga más en cuenta la Religión, que si no existiera: " ó por lo menos, sin hacer ninguna diferencia en- " tre la verdadera Religión y las falsas.— Además, " contradiciendo la doctrina de la Escritura, de la " Iglesia y de los Santos Padres, no temen afirmar, " que —el mejor gobierno es aquel, en el que no se " reconoce al *poder* la obligación de reprimir por la " sanción de las penas á los violadores de la Reli- " gión Católica, si no es cuando la tranquilidad pú- " blica lo exige— y como consecuencia de esta idea " absolutamente falsa del gobierno civil, no vacilan " en favorecer esa opinión errónea ....

"Ahora bien: al sostener estas opiniones temera- " rias, no piensan, no consideran que proclaman la " libertad de la perdición; y que si se permite siem- " pre la plena manifestación de las opiniones hu- " manas, nunca faltarán hombres que se atrevan á " resistir á la verdad, y á poner la confianza en la " *verbosidad* de la sabiduría humana; vanidad por " todo estremo perjudicial, y que la fé y la sabidu- " ría cristiana deben evitar cuidadosamente, con ar- " reglo á la enseñanza de N. S. J. C.

" Y ¿quién no vé, quién no siente perfectamente,
" que una sociedad sustraída de la Religión y de la
" verdadera justicia, no puede tener otro fin, que el
" de reunir y acumular riquezas, ni otra ley en to-
" dos sus actos, que el indomable deseo de satisfa-
" cer sus pasiones y de buscar sus conveniencias?
" Hé aquí porque esos hombres persiguen con odio
" cruel á las órdenes religiosas, sin tener en cuenta
" los inmensos servicios hechos por ellos á la Reli-
" gión, y á la sociedad humana y á las letras; hé
" aquí porque desvarían contra ellas, diciendo que
" no tienen ninguna razón legítima para existir,
" aplaudiendo así la calumnia de los herejes."

¿Qué le parece esta doctrina, señor Cornejo? ¿Tiene V. Categoría un prototipo en las perversas teorías y absurdos principios del *naturalismo*, condenado en su fuente y en sus manifestaciones maliciosas desde hace tiempo, y en las que bebió vuestra verbosidad la abundancia inconsciente de sus desaciertos?

V. Categoría ha desempeñado su papel de payaso en toda forma en su discurso *parla-mentira* á los hombres de antaño que, lejos de trabajar por considerar la verdadera civilización católica tan benéfica á la sociedad civil, trabajan más bien en prostituir gobiernos y pueblos para formar del mundo social un potrero, pensador con ideas cerebrales, es decir......

No, señor, no siempre ha de triunfar la malicia humana, atribuyendo caprichos á la verdad de las cosas: guarde por consiguiente, V. Categoría, en sus apuntes de cartera, que lo que condena la Iglesia es el error, es la opinión errónea y su nociva manifestación, fundándose en que el error y sus congéneres engendran la *perdición sistemada*, á la que condenan también el sentido común y la misma conciencia pública.

Luego, no solo se pueden escribir vidas de Santos, sino también los tratados que se quieran, de cualquier ramo del saber humano, con tal que no se consignen en los libros esas doctrinas deletéreas, que fundan la *bestialización* del ser humano, cuyos sagrados y justos derechos defiende la Iglesia, por medio de las Encíclicas que los Soberanos Pontífices dan á luz y para gobierno del universo católico.

Quedan pues en su lugar los trabajos racionales y lejítimos de los esfuerzos humanos de cuarenta siglos, pero acrisolados por la sabiduría cristiana y deslindados de los errores de que el paganismo los plagó; y en cuanto á los esfuerzos modernos, envenenados con la soberbia del *ab solutismo materialista*, necesidad es colocarlos á la alquimía de la Lógica, de la Historia y de la Verdad católica, para ver que dan de sí, si *condensidades agitadas de la conciencia vertebral* ó cualquiera otra congelación estaláctita, para escribirla en el museo de las monstruosidades literarias, y haberlas de señalar con el dedo de la justicia á los viajeros observadores, diciéndoles que en la exhuberancia peruana de cuadrumanos está ese que piensa por las costillas.

Sentado el fundamento racional del triple voto religioso, vista su benéfica influencia social, deslindada la necesidad del culto católico, desmentida aserción calumniosa contra el *Sillabus*, y refutados los errores de los discursos liberales, solo resta justificar la conducta del Gobierno del Excelentísimo señor Remigio Morales Bermúdez en el decreto de erección del convento franciscano en Puno.

Investido el señor Bermúdez con el carácter de Jefe Supremo de la Nación é inspirado en el sentimiento de engrandecer la Patria con factores eficaces de la verdadera civilización, conociendo y estu-

diando el incremento moral que despierta la fundación de un convento, á favor de un pueblo, con la historia eclesiástica cimentada en su corazón, con la filosofía de lo racional y buena intención en su alma, con razón, con fundamento sobrado, ha decretado la erección del convento en Puno, porque bien comprende que no es posible arribar al progreso benéfico de la sociedad sin la moral difundida y cimentada en el pueblo, pues de otra manera el caballo mejor enjaezado tendría la superioridad sobre el hombre.

Hoy que el comercio y la industria son ceros sin cifras en el país, es necesario que concurran todos los elementos de orden y de moral para el Perú de mañana, en que deberá ser un pueblo numeroso y grande. Y uno de los elementos de esta importancia es el convento, educador eficaz del pueblo y servidor impulsivo de la civilización.

No debe quedarse el Perú atrás de otras naciones antiguas y modernas de la civilización bien entendida, cuando apenas está en las primeras letras del progreso social, para no procurar por medios garantidos, bien conocidos, su marcha progresiva, procurando primeramente formar pueblo obediente y moral, que acatando las leyes, prepare su contingente para un porvenir grandioso.

Si el peruano civilizado debiera sólo concretar sus fatigas al progreso material, los salvajes le llevarían la ventaja, pues nuestra química actual aún no ha descubierto el principio de amasar la piedra, ni petrificar la madera, etc. No se ha podido tampoco metalurgiar el oro en tanta cantidad como en los tiempos incásicos. Primero debemos buscar la educación del alma, para no retrogradar al corazón del Pangoa.

Conventos se necesitan.

Las teorías de ultramar, imposibles por su naturaleza liberal, por el principio que defienden y la doctrina que difunden, fundadas en la sociología material, cadáver resucitado de los amaños del paganismo epicúreo, no hacen honor ponerlos en moda en un pueblo donde hay tanto que modelar y enseñar.

Yo que veo las fatigas y empeñoso trabajo de los frailes franciscanos, recorriendo poblaciones, para embalsamarlas con la moral religiosa, en medio de sacrificios y muchas veces vejados por la malicia de gente inmoral, sin por esto dejar su augusta misión; yo, señores Rossel y Cornejo, no puedo comprender, que con el carácter de peruanos, aborrezcáis así á la Patria, que condenéis su educador y su consuelo, encarnados en el convento.

¡Baldón eterno á la Cámara que aprobó el proyecto matricida de no consentir la multiplicación de conventos, conculcando la Constitución y apostatando de la Religión de nuestros padres! Diputados, no sois los padres conscriptos del pueblo, sino los degolladores tiranos de su moral religiosa. Volved por el honor de vuestra dignidad y por los respetos que debéis á la Patria; de otra manera la Historia os señalará con el dedo, dandóos á conocer en la ignominiosa apostasía que os retrata.

Yo sé que con este trabajo doy lugar á la asechanza liberticida; pero como lo hago por amor á mi Patria, por amor á mi carísima Religión Católica, estoy pronto al martirio, y ¡ojalá! me cupiese tamaña honra. *Ab incidiis diaboli, libera me Domine.*

APÉNDICE

LA ORDEN FRANCISCANA

Acababa de trascurrir el siglo XII con más nueve años entrados para el siglo siguiente, cuando reinaba el Sumo Pontífice Inocencio III, y habíase mecido ya la cuna de un niño que debía llevar la misión del rigor, del desprendimiento evangélico, por los cuatro puntos de la tierra, en la ciudad de Umbria y en casa del comerciante Bernardo; su nombre era Francisco y su profesión en la adolescencia la de su padre; cuando al contemplar un día la miseria de un infeliz mendigo, rechazado en su demanda de alcanzar una limosna, celebra con su conciencia, ante Dios, el compromiso perpétuo de trabajar siempre por atender al necesitado. Ese pecho henchido, desde entonces, del sagrado fuego de la compasión al menesteroso, recibe del Evangelio la lección de sabiduría eterna, de consolar y socorrer al desvalido, de renunciar para sí los bienes del tiempo, para cultivar los de la eternidad en provecho del hermano, de renunciarse á sí propio para ser otro Cristo Redentor; y muerto desde entonces por convicción é inspiración de la gracia divina para su personalismo, vive para Dios, vive para la Humanidad, á la que enjendra por hija, por los votos de castidad, pobreza y obediencia, debiéndose para en adelante al prójimo y no á sí.

Rompiendo con la riqueza, ambición del incauto, los vínculos que le ligaban al patrimonio de Bernardo, deja también los vestidos al tiempo de firmar ante el Obispo de Asís la renuncia del derecho que tenía á los bienes de su padre.

Su riqueza será la limosna y el trabajo de sus

manos, con lo que tendrá lo bastante para atender la miseria de los pobres, que acudan á su caridad.

No impiden á corazón tan generoso, ni la limitación de su edad, ni el corto espacio del lugar en que vive, para dejar de estender las fronteras de su caritativa empresa.

Toma y lee el Evangelio, lo hace encarnar en su alma. Concibe el proyecto de deberse á la Humanidad, y en su inteligencia previsora, los pobres, los pecadores, los ignorantes, los necesitados y desgraciados, no salen fuera del espacio de sus aspiraciones para socorrerlos; por esto piensa y funda un Instituto, que será la heredad á la que encomiende su corazón, su ideal todo en pró del ser humano. Él dará hijos con sus sabias reglas, engendrados en el espíritu, para continuar, á ejemplo suyo, las conquistas que el Crucificado les ha señalado desde el árbol de su suplicio.

Concibe y escribe una regla emanada del Evangelio, é Inocencio III la aprueba, recibiendo así el derecho de su existencia y la expresión de su compatibilidad con la vida social. Con más, recibe una necesidad relativa, porque nace en un tiempo de ambición devorante, que ahogaba al hombre de entonces, haciéndole buscar proezas de honor mundano, é insaciable aglomeración de riquezas, para saciar el vacío que el vicio dejára en su corazón, acaso creyendo que esa vastedad aspirante de su espíritu había de ser llenada y satisfecha por limitaciones de pura conveniencia temporal, sin comprender que ese vacío sólo se llena con la práctica de la virtud en el tiempo y la posesión del Bien Infinito en la eternidad, cuya posesión incoada se bebe aquí, sabiendo buscarlo, como lo hizo el seráfico Francisco de Asís, hasta alcanzar la heroicidad del deber cumplido, lo que en síntesis católica se llama santidad.

Termina sus días, muriendo en el duro suelo y con las insignias de la muerte del Redentor en sus manos, pies y costado, y hasta desnudo del áspero sayal, que por tantos años lo cubriera; legando así una fortuna, la del desprendimiento y abnegación, consignándola en el testamento de su ejemplo, para sus hijos los intrépidos serafines de la evangelización del mundo.

Noviembre 17 de 1892, día de los santos mártires Asisclo y Victoria, hermanos.

Laus Deo.



Imprenta de Carlos Prince, calle de la Veracruz, 71, Lima.

END OF
TITLE